

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Cumplimentado lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso público para la adquisición de una mesa urológica, sistema de esterilización de instrumental endoscópico y sistema de agua estéril para dicha cirugía, con destino al Hospital Insular.

El plazo de entrega será de seis meses, a contar de la notificación de la adjudicación, y su pago se efectuará al contado previa la recepción provisional.

La garantía provisional será de 42.145 pesetas, y la definitiva, la que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del aludido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don de años de edad, de estado, con domicilio en, calle de, número; enterado de los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para adquisición de una mesa urológica para el Hospital, en nombre (propio o de la Entidad que representa), declara, bajo su responsabilidad, no hallarse (ni la persona o Entidad que representa), comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente.

En su virtud, ofrece los siguientes modelos al precio que se indica: (los precios en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de octubre de 1977.—El Presidente, P. O., el Secretario.—8.653-A.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adquisición de 1.300 cajas con provisiones, ampliables hasta un total de 2.948 cajas, destinadas a regalo de Navidad de los funcionarios insulares.

Cumplimentado lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso público para la adquisición de 1.300 cajas con provisiones, ampliables hasta un total de 2.948 cajas, destinadas a regalo de Navidad de los funcionarios insulares.

El plazo de entrega será de quince días naturales, a contar de la notificación de la adjudicación, y su pago se efectuará al contado, previa la recepción.

La garantía provisional será de cincuenta mil pesetas y la definitiva la que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Han sido cumplimentados los requisitos de los números segundo y tercero del artículo 25 del aludido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don de años de edad, de estado, con domicilio en, calle de, número; enterado de los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para adquisición de cajas de Navidad, en nombre (propio o de la Entidad que representa) declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad que representa) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente.

En su virtud, oferta 1.300 cajas, ampliables hasta 2.948, de las características, contenido y calidad que se indica a con-

tinuación, al precio de pesetas por cada caja (los precios en letras y números).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de noviembre de 1977.—El Presidente, P. O., el Secretario.—9.016-A.

Resolución del Servicio Municipalizado de Mercados, Ferias, Exposiciones y Concursos de Burgos por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de cubiertas y retejo del Mercado de Abastos de la zona sur de esta ciudad.

Objeto de la subasta: La adjudicación de las obras de reparación de cubiertas y retejo del Mercado de Abastos de la zona sur de esta ciudad.

Tipo de licitación: 3.465.784 pesetas.

Pliego de condiciones: Podrá examinarse en la Secretaría General del Ayuntamiento (Mercados), dentro de los días laborables y horas de oficina.

Garantías: Tanto la provisional como la definitiva, por los porcentajes señalados en el pliego de condiciones.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General, en cualquiera de los días hábiles y durante las horas de oficina, a partir de la fecha de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del día anterior a la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a los veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», celebrándose el acto a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, piso, en representación de la Empresa, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 19....., así como de las condiciones fijadas para optar a la subasta de adjudicación de las obras de reparación de cubiertas y retejo del Mercado de Abastos de la zona sur, las cuales acepta en su totalidad, comprometiéndose a llevar a cabo las obras en la cantidad (en letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 4 de noviembre de 1977.—El Presidente.—8.906-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Registro de Organizaciones de Funcionarios

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DEL CUERPO DE INSPECTORES DEL TRANSPORTE TERRESTRE

En cumplimiento de la disposición transitoria del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las diez cuarenta y cinco horas del día 8 del mes de noviembre de

1977 se ha formulado por parte de la «Asociación de Funcionarios del Cuerpo de Inspectores del Transporte Terrestre», solicitud en orden a acogerse al régimen establecido en aquella disposición, siendo su firmante don Emiliano Murillo Gahete.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

OVIEDO

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos «Necesarios sin interés» que a continuación

se relacionan, que se va a proceder por esta sucursal de la Caja de Depósitos a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de enero de 1970, y de acuerdo con el artículo 11 del Reglamento de la Caja General de Depósitos, de 19 de noviembre de 1929, por lo que se advierte a los interesados que si en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio, no se ha presentado reclamación alguna en esta Delegación de Hacienda, se declaran prescritos a favor del Tesoro, y, por tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Oviedo, 30 de septiembre de 1977.—El Delegado de Hacienda.—9.437-E.

Necesarios sin Interés

Fecha de constitución	Número de entrada	Número de Registro	Interesado	Importe Pesetas	Fecha de constitución	Número de entrada	Número de Registro	Interesado	Importe Pesetas
5- 1-1955	7	19428	José Ramón Rodríguez A. López	2.587	13- 5-1955	793	19959	Fernando Ruiz	1.500
5- 1-1955	12	19433	Ramona Morán González	1.000	13- 5-1955	797	19961	Romualdo Santa María Suiros	952
5- 1-1955	13	19432	La misma	1.000	16- 5-1955	831	19988	Rafael Alvarez Argüelles	1.000
8- 1-1955	26	19444	Remigio Cimadevilla Saavedra	1.000	16- 5-1955	833	19990	Julio Alonso Rato	608
10- 1-1955	31	19447	Victoriano M. Sobrino Mier	600	23- 5-1955	831	20020	Perfecto Fernández Villa	5.000
11- 1-1955	38	19451	Antonio Gómez Gutiérrez	600	23- 5-1955	887	20024	Juan Eladio Llacera Fernández	9.150
12- 1-1955	45	19456	Jaime Morris López	1.000	23- 5-1955	889	20025	Luis Fuego Antolín	1.000
12- 1-1955	48	19457	Dolores Montes González	1.420	24- 5-1955	892	20027	Victoriano Fidel Vega Gaito	600
12- 1-1955	52	19461	Olvido Fernández Martínez	585	24- 5-1955	893	20028	Antracitas de Fabero, S. A.	1.225
13- 1-1955	57	19463	Aurelia Ortuño Baragaña	2.310	28- 5-1955	924	20051	Hermanos De la Fuente	2.500
15- 1-1955	66	19473	Ramón Domingo Núñez Arena	600	1- 6-1955	934	20060	José González Lorente	1.000
17- 1-1955	88	19474	Jesús y Plácido Rodríguez García	1.000	2- 6-1955	941	20064	José González Rodríguez	1.000
18- 1-1955	73	19475	Jefe S. Contribuciones Diputación	1.066	3- 6-1955	946	20067	Fermín Domingo Gorrín	1.500
19- 1-1955	77	19478	Juan Eladio Llana	1.023	3- 6-1955	952	20068	Vicente Rafael Alonso	600
19- 1-1955	78	19479	José Fernández Rodríguez	600	3- 6-1955	953	20069	Manuel Fernández	600
20- 1-1955	82	19481	Lorenzo Sera Las Heras	1.000	4- 6-1955	956	20072	Hijos de Lucas Díaz	7.500
20- 1-1955	86	19484	Alejandro García Lorenzo	1.500	4- 6-1955	958	20074	Bautista Velasco Llano	4.400
20- 1-1955	97	19492	Laureano Suárez García	1.000	7- 6-1955	969	20079	González y Cia., S. L.	7.500
22- 1-1955	107	19495	Secretario Juzgado e Instrucción de Luarca	3.000	7- 6-1955	970	20080	Alfredo Blanco Fernández	1.000
22- 1-1955	114	19497	José Fernández Fernández	600	7- 6-1955	971	20081	Claudio Menes García	1.000
24- 1-1955	115	19498	Gonzalo Suárez García	600	7- 6-1955	973	20082	José Fernández Santa Eulalia	598
24- 1-1955	116	19499	Miguel del Campo Aguirre	1.000	7- 6-1955	976	20084	Mario Linares Sánchez	9.974
24- 1-1955	123	19501	Joaquín Rojo Suárez	1.000	10- 6-1955	1000	20090	José Antonio Blanco Fernández	600
25- 1-1955	125	19509	Luis Ribaña Riaño	2.904	10- 6-1955	1008	20091	Alejandro Hernán Aparicio	1.000
25- 1-1955	129	19504	Depósito Pag. Hacienda-Oviedo	940	13- 6-1955	1018	20099	Rafael Amadel González	1.000
1- 2-1955	155	19526	Manuel Arias Menéndez	1.000	14- 6-1955	1022	20101	Félix Arbolea Francisco	1.000
5- 2-1955	169	19532	Hidroeléctrica del Cantábrico	3.250	14- 6-1955	1027	20105	Angel Rodríguez Suárez	2.500
9- 2-1955	191	19545	Juan Benito Morán	1.000	15- 6-1955	1031	20106	Representante T a b a calera, Sociedad Anónima	2.000
10- 2-1955	193	19548	Eloy Benedicto Monasterio A.	600	15- 6-1955	1032	20107	Emilio Diarte Valdés	1.000
10- 2-1955	194	19549	Ovidio Costales Torre	600	15- 6-1955	1035	20108	Consuelo Fernández Díaz	1.000
11-12-1955	206	19551	Manuel Rey Bueno	5.445	16- 6-1955	1041	20111	Ignacio García Gamón	1.000
11-12-1955	207	19553	Benigno Alvarez González	1.500	17- 6-1955	1049	20115	José Ramón Fernández González	9.738
11-12-1955	210	19555	Urbano Nova! García	1.000	23- 6-1955	1081	20125	José Pérez González	600
11-12-1955	211	19554	Horacio J. García Castaños	1.000	24- 6-1955	1097	20134	Evencio Díaz Saiz	2.500
12- 2-1955	215	19559	Lorenzo Nova, Las Heras	1.000	27- 6-1955	1113	20141 bis	Adolfo Niño Pérez	1.000
14- 2-1955	217	19560	Eliás Suárez Méndez	1.000	27- 6-1955	1120	20145	Francisco Rodríguez Fernández	1.000
16- 2-1955	231	19570	Electricista de Siero y Noreña	1.752	27- 6-1955	1126	20147	Francisco Fernández Díaz	1.000
16- 2-1955	236	19571	Rosario González Alvarez	1.000	28- 6-1955	1141	20157	Manuel Maire Alvarez	754
17- 2-1955	239	19576	Faustino Iglesias Alvarez	2.000	30- 6-1955	1149	20162	Angel Isidro Galán Boda	600
22- 2-1955	259	19586	Antonio y José Edreira Roma	1.000	30- 6-1955	1154	20172	Emilio Martínez García	1.000
22- 2-1955	264	19590	Olegario Cuervo Alvarez	600	30- 6-1955	1158	20183	Manuel Angel Celorio Espinosa	696
25- 2-1955	293	19613	Vicente Cienfuegos Campa	600	1- 7-1955	1170	20178	Bautista Velasco Llano	800
2- 3-1955	310	19623	Manuel Arias Jauregui	1.100	1- 7-1955	1171	20179	El mismo	1.400
7- 3-1955	325	19637	Nieves Argüelles	1.000	1- 7-1955	1173	19181	El mismo	800
8- 3-1955	331	19642	Manuel Migor Cortina	800	2- 7-1955	1178	20184	José Peláez Rodríguez	1.000
9- 3-1955	337	19648	Carlos Morán Urdangaray	7.500	4- 7-1955	1185	20190	Alfredo Arias López	1.500
10- 3-1955	343	19652	Armando Argüelles Landeta	1.000	4- 7-1955	1186	20191	Fábrica de Mieres, S. A.	28.265
10- 3-1955	344	19654	Pérez Peña Hermanso	7.500	4- 7-1955	1187	20192	Ramón Alvarez García	1.500
11- 3-1954	354	19659	José García Rodríguez	1.000	4- 7-1955	1186	20198	José García García	817
11- 3-1954	335	19680	Dírsa-Oviedo	2.500	6- 7-1955	1200	20201	Francisco Serrano	25.000
12- 3-1955	359	19663	José María Cuadra Ibáñez	600	6- 7-1955	1203	20204	Secretario Juzgado Instrucción número 1. Oviedo	1.000
14- 3-1955	363	19665	Fernando Barcena Barbón	600	7- 7-1955	1208	20208	José Barredo González González	4.732
14- 3-1955	364	19666	Juan García Fernández	2.500	8- 7-1955	1217	20211	Francisco Douglas Sánchez Otero	570
14- 3-1955	366	19668	Clementina Laspra Fernández	1.000					
14- 3-1955	368	19670	Rodolfo Rodríguez Otero	1.000					
15- 3-1955	374	19675	Adolfo Posada Valenzuela	1.000					

16-3-1955	381
16-3-1955	382
17-3-1955	387
17-3-1955	389
18-3-1955	395
21-3-1955	397
21-3-1955	400
22-3-1955	409
23-3-1955	412
23-3-1955	414
24-3-1955	418
25-3-1955	423
25-3-1955	424
25-3-1955	425
25-3-1955	427
26-3-1955	433
28-3-1955	436
31-3-1955	467
31-3-1955	468
31-3-1955	470
2-4-1955	488
4-4-1955	496
5-4-1955	498
6-4-1955	521
6-4-1955	538
8-4-1955	542
11-4-1955	565
11-4-1955	587
13-4-1955	587
14-4-1955	601
15-4-1955	612
15-4-1955	618
18-4-1955	623
20-4-1955	631
21-4-1955	658
21-4-1955	657
21-4-1955	658
23-4-1955	670
23-4-1955	671
25-4-1955	676
25-4-1955	677
26-4-1955	683
27-4-1955	693
28-4-1955	698
28-4-1955	699
3-5-1955	714
3-5-1955	715
4-5-1955	723
4-5-1955	728
4-5-1955	730
6-5-1955	737
6-5-1955	738
6-5-1955	741
6-5-1955	742
9-5-1955	755
10-5-1955	765
11-5-1955	771
12-5-1955	780
12-5-1955	784
13-5-1955	790

19676	Eliás Aguirre Rodríguez
19678	Eufrasio Osoro Gutiérrez
19681	Ignacio Bernardo de Quirós.
19683	José Clemente Pérez Alonso.
19686	Jesús Pérez Díaz
19688	Celso Fernández Fernández.
19691	Palomino, S. A. Oviedo
19695	Secretario Tribunal Contrabando y Defraudación
19696	Departamento Fondos Ayuntamiento de Mieres
19698	Luis Rodríguez Fernández
19701	Miguel García Fernández
19704	Aurora Menéndez Acebal
19705	Almacenes Santa Cruz, S. A.
19708	Perfecto Fernández Villa
19708	Demetrio González Martínez.
19712	Jesús González Álvarez
19713	Olegario Álvarez Fernández.
19725	Manuel Juan Fernández Iglesias
19728	Armando Garica Talivor
19723	Miguel del Rosal Álvarez
19737	Antonil Rodríguez González.
19743	Ceferino Antolin Calvales
19745	Secretario Juzgado de Instancia de Pravia
19777	Secretario Juzgado 1.ª Instancia de Cangas Narcea.
19778	Crisanto Alvarez Bustela
19793	Francisco Orejas Sierra
19805	Delegación Enseñanza Primaria de Oviedo
19804	Fermín Merars Rodríguez
19815	Juan Serrano e Hijos
19825	Melquides Alvarez Rodríguez
19832	Francisco Orjeas, S. A.
19838	Manuel José Rodríguez Martínez
19842	Fernando Elosegui, S. A. ...
19848	Bernardino Sánchez Riesgo.
19869	Francisco Martín Delgado
19870	Rafael González de la Vega.
19871	Ingeniería y Constr. Mardor.
19881	Rafael Antonio Martine Cuetara
19882	Emilio Reguera López
19885	Gabino García García
19886	Melquiades Alvarez Fernández
19888	Emilio Rodríguez Celaya
19893	Baltasar Domingo Travieso
19896	Secretario Juzgado Instrucción número 1 de Oviedo
19897	Juan Fernández González
19906	Ismael Menéndez Garrido
19907	Jesús Fernández Menéndez
19913	Vidal Fernández González
19919	Marcelino Alvarez Velasco
19918	Gerardo Fernández Suárez
19925	José Celestino Sordo Sordo.
19927	Emilio Magadán Castaño
19928	Julio García Gutiérrez
19929	Manuel Orjeas Fonseca
19938	Ladislao García Arango
19943	Jesús Collada Madera
19946	Manuel Fernández López
19949	Mario J. Marcelino Fernández
19953	Armando Argüelles Landeta
19957	Manuel R. Alvarez Crespo

1.000	9-7-1955	1223
25.000	9-7-1955	1225
2.500	9-7-1955	1226
1.500	11-7-1955	1230
600	12-7-1955	1235
800	13-7-1955	1246
5.000	14-7-1955	1247
1.349	15-7-1955	1269
36.255	14-7-1955	1255
7.500	15-7-1955	1260
3.000	15-7-1955	1281
1.000	15-7-1955	1283
7.500	15-7-1955	1285
2.500	15-7-1955	1289
2.500	16-7-1955	1270
1.000	16-7-1955	1271
600	16-7-1955	1275
800	19-7-1955	1285
5.000	19-7-1955	1288
5.000	20-7-1955	1293
600	20-7-1955	1294
3.000	21-7-1955	1309
3.078	21-7-1955	1314
10.000	21-7-1955	1315
5.000	21-7-1955	1316
1.182	22-7-1955	1317
1.272	22-7-1955	1320
2.500	22-7-1955	1321
2.500	22-7-1955	1324
2.500	22-7-1955	1325
2.500	22-7-1955	1326
2.500	23-7-1955	1329
2.500	23-7-1955	1330
600	23-7-1955	1335
586	26-7-1955	1339
2.000	27-7-1955	1351
1.000	27-7-1955	1353
3.189	28-7-1955	1358
25.817	29-7-1955	1364
0	30-7-1955	1376
600	2-8-1955	1403
600	8-8-1955	1426
600	8-8-1955	1427
600	8-8-1955	1429
600	9-8-1955	1441
600	11-8-1955	1452
600	13-8-1955	1464
3.000	13-8-1955	1485
600	18-8-1955	1484
600	19-8-1955	1487
1.000	19-8-1955	1491
600	19-8-1955	1493
1.000	19-8-1955	1503
1.000	19-8-1955	1504
600	25-8-1955	1507
600	25-8-1955	1508
2.500	25-8-1955	1514
750	27-8-1955	1517
5.000	28-8-1955	1922
600	28-8-1955	1925
600	30-8-1955	1927
10.000		
600		

20215	20215
20212	20212
20213	20213
20217	20217
20219	20219
20226	20226
20230	20230
20245	20245
20233	20233
20237	20237
20241	20241
20239	20239
20242	20242
20245	20245
20247	20247
20246	20246
20255	20255
20259	20259
20256	20256
20262	20262
20263	20263
20273	20273
20278	20278
20277	20277
20276	20276
20275	20275
20287	20287
20286	20286
20283	20283
20282	20282
20281	20281
20290	20290
20289	20289
20294	20294
20295	20295
20301	20301
20303	20303
20306	20306
20309	20309
20313	20313
20328	20328
20344	20344
20343	20343
20346	20346
20356	20356
20383	20383
20371	20371
20372	20372
20385	20385
20386	20386
20389	20389
20390	20390
20397	20397
20398	20398
20400	20400
20402	20402
20406	20406
20410	20410
20413	20413
20416	20416
20419	20419

Conrado Fernández Menéndez	1.000
Nazario Pérez Díaz	1.000
José Coto	1.000
Salvador Guardiola	2.500
Salustiano Díaz Alvarez	1.000
José García Vázquez	5.000
Secretario Juzgado Comarcal de Belmonte	8.000
Secretario Juzgado Instrucción de Avilés	25.000
Manuel A. Celorio	9.763
Rafael Ablanedo González	1.000
Manuel A. Celorio	556
Manuel A. Celorio	553
Antonio García Sánchez	1.000
Manuel Fernández Fernández	1.000
Manuel Fernández Fernández	1.000
Amparo Alvarez Lavandera	1.000
Maria González González	2.500
Manuel A. Celorio	530
Manuel A. Celorio	1.189
Prudencio Rubio Pérez	600
Eduardo de la Concha	600
Ovidio García Fernández	1.000
Manuel A. Celorio	3.438
Manuel A. Celorio	1.848
Manuel A. Celorio	1.439
Manuel A. Celorio	866
Manuel A. Celorio	1.417
Manuel A. Celorio	6.751
Manuel A. Celorio	2.588
Manuel A. Celorio	3.277
Manuel A. Celorio	815
Senén Sánchez Alonso	1.000
Alfredo Llaneza Alvarez	1.000
Representante Tabacalera, Sociedad Anónima	650
Etelvina Muñiz	1.000
Servando Lorenzo Díaz	1.000
Secretario Juzgado Primera Instancia de Luarca	1.000
Baltasar Fernández Astorga	1.000
Joaquín Duarte	1.000
Fernández Faldes Pedrayes	1.000
Casimiro Márquez Martínez	600
Isabel Alvarez	1.000
José Martínez Menéndez	3.000
Adelino Fernández García	1.000
Fermín de Riesco Vega	1.000
Gregorio García Felgueros	1.000
Ernestina Blanco Wik	1.000
Bautista García y Oscar Alvarez	1.000
Federico Fernández Navarro	1.500
Hdefonso Fuego Antuña	1.000
Segundo Llano Alvarez	7.500
José Martínez Braga	5.000
José González López	1.000
Maximino Fernández Martínez	1.000
Secretario Juzgado de Instrucción de Avilés	19.100
Senén Bardín	1.000
Alejandro Fernández Fernández	1.000
S. A. Hullera del Coto	1.500
Manuel González	1.000
Secretario Juzgado Instrucción número 2 de Oviedo	2.000
Manuel Valentín García Díaz	1.000

Fecha de constitución	Número de entrada	Número de Registro	Interesado	Importe — Pesetas	Fecha de constitución	Número de entrada	Número de Registro	Interesado	Importe — Pesetas
31-8-1955	1532	20423	Casimiro Benito Martín	1.000	24-11-1955	2085	20870	Josefa Rodríguez Fernández.	1.000
31-8-1955	1535	20427	Víctor Martínez Álvarez	600	24-11-1955	2086	20871	Alcalde-Presidente de Ad. de Llanes	575
31-8-1955	1536	20426	Joaquín Calvo Miranda	600				Samuel Argüelles Suárez	1.000
3-9-1955	1554	20439	Carmen Hernández Bustinza	1.000	26-11-1955	2106	20876	Arsenio Álvarez Villar	1.000
3-9-1955	1555	20438	Oscar Rocés Martínez	5.000	28-11-1955	2121	20883	Ayuntamiento de Siero	605
3-9-1955	1557	20442	Alvalde P. Rte. Ayuntamiento de Llanera	1.649	28-11-1955	2126	20887	Sabino Corujo Rodríguez	7.500
6-9-1955	1570	20452	Juan José López González ...	1.000	28-11-1955	2133	20889	David Pérez Martínez	2.500
6-9-1955	1571	20451	Lolo Núñez y Francisco Lasa.	1.000	29-11-1955	2134	20891	José Ramón Fernández Díaz.	1.000
7-9-1955	1573	20453	César Pérez González	1.000	1-12-1955	2151	20899	Domingo López Alonso	10.000
7-9-1955	1574	20454	Fernando Fernández Macía ...	2.500	1-12-1955	2255	28909	Domingo López Alonso	3.000
9-9-1955	1583	20459	Hidroeléctrica del Cantábrico.	2.721	1-12-1955	2257	28911	Domingo López Alonso	5.000
10-9-1955	1587	20463	Maximino Sicura Fonseca ...	1.000	1-12-1955	2258	28912	Domingo López Alonso	5.000
10-9-1955	1592	20464	Secretario Juzgado de Primera Instancia número 1 de Oviedo	1.000	1-12-1955	2259	28913	Domingo López Alonso	5.400
10-9-1955	1595	20471	Andrés Fernández Velasco ...	1.000	1-12-1955	2261	28915	Domingo López Alonso	993
19-9-1955	1636	20494	Benigno Angel Barrero Vega.	600	1-12-1955	2265	28919	Domingo López Alonso	900
22-9-1955	1651	20505	José Arturo Quintana Rodríguez	600	1-12-1955	2269	28923	Domingo López Alonso	12.000
23-9-1955	1658	20511	Lorenzo Zamora Val	1.000	1-12-1955	2270	28924	Domingo López Alonso	3.015
24-9-1955	1663	20515	Gerardo Fernández López ...	2.500	1-12-1955	2271	28925	Domingo López Alonso	2.000
24-9-1955	1664	20516	Alvaro Prieto Mier	1.000	1-12-1955	2272	28927	Domingo López Alonso	2.000
26-9-1955	1680	20584	José Alfonso Cabezas	1.000	1-12-1955	2274	28928	Domingo López Alonso	2.000
27-9-1955	1710	20615	Justo Vallina Casielles	1.000	1-12-1955	2275	28929	Domingo López Alonso	2.000
30-9-1955	1744	20634	Luis Rivaya	2.408	1-12-1955	2276	28930	Domingo López Alonso	1.750
30-9-1955	1747	20638	Manuel Menéndez García ...	600	1-12-1955	2277	28931	Domingo López Alonso	1.500
30-9-1955	1749	20636	Luis María Riopedre Lorido.	600	1-12-1955	2278	28932	Domingo López Alonso	2.413
4-10-1955	1763	20646	José Garrido García	1.000	1-12-1955	2279	28933	Domingo López Alonso	959
6-10-1955	1785	20663	Ovidio Barba Suárez	1.000	1-12-1955	2283	28937	Domingo López Alonso	514
7-10-1955	1792	20669	Maximino Fernández	1.000	1-12-1955	2284	28938	Domingo López Alonso	535
10-10-1955	1807	20679	José Álvarez Fernández	600	1-12-1955	2285	28939	Domingo López Alonso	1.023
14-10-1955	1828	20697	Angel Sánchez Díaz	1.000	1-12-1955	2287	28941	Domingo López Alonso	1.277
14-10-1955	1829	20698	Gregorio García Bayón	2.500	1-12-1955	2288	28943	Domingo López Alonso	625
18-10-1955	1842	20707	Carmen García Fernández ...	1.000	1-12-1955	2298	28952	Domingo López Alonso	869
19-10-1955	1847	20712	Luis Llano Amor	1.000	1-12-1955	2298	28954	Domingo López Alonso	726
20-10-1955	1854	20817	José Suárez Álvarez	1.000	1-12-1955	2300	28954	Domingo López Alonso	2.420
24-10-1955	1873	20723	Hidroeléctrica del Cantábrico.	2.492	1-12-1955	2314	28968	Domingo López Alonso	670
25-10-1955	1881	20733	José María Sevillano Calleja.	1.000	1-12-1955	2315	28969	Domingo López Alonso	587
25-10-1955	1883	20731	Manuel Fernández González.	1.000	1-12-1955	2316	28970	Domingo López Alonso	1.578
25-10-1955	1891	20737	Jerónimo del Toro Martínez ..	1.000	1-12-1955	2320	28974	Domingo López Alonso	606
25-10-1955	1892	20738	José Ronderos Rodríguez	1.000	1-12-1955	2321	28975	Domingo López Alonso	1.070
29-10-1955	1917	20758	Enrique González Serrano ...	1.000	1-12-1955	2322	28976	Domingo López Alonso	1.195
2-11-1955	1932	20769	Telesforo Alvarez Alvarez ...	1.959	1-12-1955	2323	28977	Domingo López Alonso	1.025
2-11-1955	1942	20776	Marcelino Cordero Pérez	2.000	1-12-1955	2325	28979	Domingo López Alonso	1.157
3-11-1955	1954	20784	Manuel Pardo Ballesteros ...	1.000	1-12-1955	2326	28982	Domingo López Alonso	1.195
7-11-1955	1968	20794	Benigno García Alonso	1.930	1-12-1955	2328	28984	Domingo López Alonso	589
7-11-1955	1969	20795	José Antonio Noval Laurel ...	1.000	1-12-1955	2329	28988	Domingo López Alonso	625
7-11-1955	1970	20796	Pedro Celaya y otros	1.000	1-12-1955	2330	28988	Domingo López Alonso	572
9-11-1955	1973	20797	Secretario Juzgado Primera Instancia de Pravia	1.368	1-12-1955	2334	29000	Domingo López Alonso	6.679
9-11-1955	1976	20800	Fernando Muñoz Villaseñor.	955	1-12-1955	2339	29002	Domingo López Alonso	1.052
10-11-1955	1979	20801	José María Sánchez Suárez.	1.000	1-12-1955	2349	29003	Domingo López Alonso	1.552
12-11-1955	1989	20807	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Piloña	957	1-12-1955	2352	29006	Domingo López Alonso	750
12-11-1955	1992	20909	Araceli Carrera Miranda	4.000	1-12-1955	2363	29014	Francisco-Borja Lombardía ...	1.000
15-11-1955	2018	20827	Silvino Alvarez Huerta	1.000	5-12-1955	2379	29021	Construcción Gobasa	12.965
15-11-1955	2020	20829	Leopoldo Sánchez Alonso ...	611	6-12-1955	2387	29026	Bautista Vusto Vega	1.000
18-11-1955	2025	20834	Nacario Pérez Díaz	1.000	9-12-1955	2418	29040	Fermin González Pérez	1.000
18-11-1955	2031	20837	Luis Queipo Antón	2.500	12-12-1955	2430	29050	Constantino Vijande Legazpi.	1.000
18-11-1955	2036	20844	Antonio Miguel Dosal	2.500	15-12-1955	2450	29063	Luis Vega Lasheras	1.000
18-11-1955	2040	20846	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Amieva	614	15-12-1955	2451	29064	Lisardo García Lorenzo	6.800
19-11-1955	2044	20848	José Jove Fernández	1.000	15-12-1955	2452	29065	Lisardo García-Lorenzo	5.600
19-11-1955	2043	20847	Manuel Federico García Martínez	600	15-12-1955	2460	29070	Luis Antonio Del Río Díaz ...	600
21-11-1955	2047	20849	Jesús Suárez Díaz	7.500	19-12-1955	2472	20080	Félix Francisco Simón del Cueto	600
					19-12-1955	2473	20079	Jesús Fernández Fernández.	990
					20-12-1955	2489	20093	Camilo Sierra Rodríguez	750
					20-12-1955	2490	20094	Julio Alonso del Castillo	1.000
					21-12-1955	2498	20096	José Antonio Gutiérrez Peñalaz	600
					22-12-1955	2506	20101	Julio Fernández Fernández ...	600

21-11-1955	20853	Pagador Jefatura O. P.	10.856	24-12-1955	2518	20108	Sofía García Sánchez	1.000
21-11-1955	20854	Pagador Jefatura O. P.	6.162	24-12-1955	2519	20107	Isaac García Marcos	1.000
21-11-1955	20855	Pagador Jefatura O. P.	13.604	30-12-1955	2544	20121	Fabino Rodríguez Novál	1.000
21-11-1955	20857	Pagador Jefatura O. P.	7.646	31-12-1955	2550	20125	Manuel Fernández Alvarez	1.000
23-11-1955	20868	Aristela Suárez López	1.000					
24-11-1955	20869	Luisa Alvarez Alvarez	2.000					
							Total	877.289

VIZCAYA

Padecidos errores en la inserción del anuncio de la citada Delegación, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 111, de fecha 10 de mayo de 1977, página 10293, columna primera, se transcribe a continuación íntegra y debidamente rectificado:

Habiéndose extraviado los cupones serie D, números 3.043/4, 15.222, 30.755/7, 30.764, 41.612, 41.617, 30.753, 41.623/4, 41.627/49, 41.651/83, 41.685/91, 41.694/703, 41.705/849, 41.854/62, 41.864/7, 41.871/6, 41.885, 41.887, 41.890/1, 41.894/911, 41.914/8, 41.924/47, 41.951/9, 41.967/9, y serie E, número 54.005/7, de la deuda amortizable del Estado al 4 por 100, emisión 15 de noviembre de 1971, vencimiento de 15 de agosto de 1976, se hace público por el presente anuncio que si quien los tuviere no los entrega en esta Delegación de Hacienda de Vizcaya, en el plazo de un mes, quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Bilbao, 31 de marzo de 1977.—El Delegado de Hacienda, Eduardo Hernández.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Pedro Talegón, cuyo último domicilio conocido era en Madrid, paseo de Extremadura, número 47, y que actualmente se encuentra en Colonia (Alemania), inculcado en el expediente número 442/77, instruido por aprehensión de un automóvil «Mercedes», mercancía valorada en 1.250.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 19 de diciembre de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 2 de noviembre de 1977.—El Secretario del Tribunal.—10.872-E.

LAS PALMAS

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Juan Manuel Hernández López, cuyo último domicilio conocido era en la calle Blas Cabrera, número 57, Arrecife (Lanzarote), inculcado en el expediente 45/76 bis por descubrimiento de drogas, mercancía valorada en quinientas (500) pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción como de mínima cuantía y, por tanto, de la competencia de la Presidencia de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia puede interponerse, durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante

el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le requiere al interesado para que, con arreglo a lo establecido en el artículo 78, párrafo 2), de la Ley de Contrabando, presente, antes de que finalice el plazo de quince días, a partir de la publicación del presente anuncio, las pruebas documentales que interese a la defensa de sus derechos.

Las Palmas, 2 de septiembre de 1977.—El Secretario del Tribunal.—10.166-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Sebastián Melián Alemán, cuyo último domicilio conocido era en avenida de los Cardones, número 83, Santa María de Guía (Gran Canaria), inculcado en el expediente 20/77, instruido por aprehensión de drogas, mercancía valorada en quinientas (500) pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mínima cuantía y, por tanto, de competencia de la Presidencia de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia puede interponerse, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le requiere al interesado para que, con arreglo a lo establecido en el párrafo 2) del artículo 78 de la Ley de Contrabando, presente, antes de que finalice el plazo de quince días, a partir de la publicación del presente anuncio, las pruebas documentales que interese a la defensa de sus derechos.

Las Palmas, 2 de septiembre de 1977.—El Secretario del Tribunal.—10.167-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Dirección General de Obras Hidráulicas

Servicio de Presas

En el expediente de expropiación forzosa que se tramita en este Servicio para ocupar los terrenos necesarios para las «Obras del proyecto del embalse de La Pedrera». Segundo expediente de expropiación. Término municipal de Orihuela (Alicante), la Dirección Facultativa de este Servicio ha dictado el acuerdo que, literalmente copiado, dice así:

«Cumplido el trámite de información pública que establece el artículo 18 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1974 y el artículo 17 de su Reglamento y resueltas las reclamaciones presentadas, esta Dirección, en uso de las facultades que le confiere el artículo 98 en relación con el 20 de la Ley expresada, ha resuelto declarar la necesidad de ocupación de todas y cada una de las parcelas cuyo detalle descriptivo constan en la relación que se acompaña, pertenecientes en propiedad a quienes en ella se indican, y a cuyo pleno dominio afecta. Publíquese este acuerdo y notifíquese individualmente a los interesados conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de la mencionada Ley; advirtiéndoles de su derecho a recurrir en alzada ante el Ministro de Obras Públicas y Urbanismo en el término de diez (10) días.»

Madrid, 27 de octubre de 1977.—El Jefe del Servicio, Román Guerrero.—10.723-E.

RELACION QUE SE CITA

Número de la finca	Propietarios y sus domicilios	Superficie que se ha de ocupar — Ha.	Paraje, partido o pedanía	Linderos	Cultivos y clases	Cultivadores, arrendatarios o aparceros
1	D. ^a María, doña Dolores, don Andrés, doña Patrocinio, doña Encarnación y don Federico Javaloy Lizón. José Antonio, 20. Orihueia (Alicante) ...	142,6619	—	N., doña Trinidad y doña María Monserrate Muñoz Aliaga; S., doña Encarnación Hurtado Seva; E., don Manuel Martínez Sáez; O., herederos de don Luis Barcala Moreno	Labor con posibilidad de riego, con arbolado y monte, casa, almazara y aljibe	Don José González Martínez. Ex Cautivos, 11. Bigastro (Alicante).
2	D. ^a Antonia Valero Martínez. Ballestérez. Torremendo. Orihueia (Alicante)	3,8240	S. Onofre	N., S., E. y O., herederos de don Luis Barcala Moreno	Labor seco con arbolado	—
3	D. ^a Isabel Valero Martínez. Ballestérez. Torremendo. Orihueia (Alicante) ...	4,9600	S. Onofre	N., S., E. y O., herederos de don Luis Barcala Moreno	Labor seco con arbolado	—
4	D. ^a María del Carmen Guillén Huertas. José Antonio, 14, 4 D. Orihueia (Alicante)	8,1200	S. Onofre	N., resto de la finca de que se segregó; S., otra finca de doña María del Carmen Guillén Huertas; E., herederos de don Luis Barcala Moreno; O., don Carlos Bufill	Labor seco con arbolado	—
5	D. ^a María del Carmen Guillén Huertas. José Antonio, 14, 4 D. Orihueia (Alicante)	42,8710	S. Onofre	N. don Angel Martínez Martínez; S., otra finca de doña María del Carmen Guillén Huertas; E., herederos de don Luis Barcala Moreno; O., don Angel Martínez Martínez	Labor seco con arbolado, vivienda y aljibe ...	—
6	D. ^a Encarnación Hurtado Seva. Alameda, 45. Callosa del Segura (Alicante)	40,0559	S. Onofre	N., finca «El Rincón»; S., doña Luisa Lizón Valls; E., finca «El Rincón»; O., doña Luisa Lizón Valls	Labor con posibilidad de riego, arbolado, vivienda y dos aljibes	—
7	Herederos de don Luis Barcala Moreno. Alfonso X el Sabio, 35, 9.º izquierda. Alicante	109,6640	S. Onofre	N., don Antonio Sáez Martínez; S., don Joaquín Sáez Martínez; E., don Venancio Parra; O., doña María del Carmen Guillén Huertas	Labor seco con arbolado, monte, casa, almazara y aljibe	Cultivador: Don Vicente Almagro Guillén. Pasarela, 4. Torremendo. Orihueia (Alicante).
8	D. ^a Luisa Lizón Valls. Ramón y Cajal, número 16. Orihueia (Alicante) ...	51,6600	S. Onofre	N., doña Encarnación Hurtado Seva; S., don Francisco Valero; E., finca «El Rincón»; O., doña Antonia Valero Martínez	Labor con posibilidad de riego, con arbolado y monte	Cultivador: Don José López Alcocer. Finca «Los Fuentes». Torremendo. Orihueia (Alicante).

9	D. Manuel Martínez Sáez. Torremendo. Orihuela (Alicante)	0,5026	S. Onofre	N., otra finca de don Manuel Martínez Sáez; S., finca «El Rincón»; E., doña Encarnación Hurtado Seva; O., otra finca de don Manuel Martínez Sáez.	Labor secano con arbolado, vivienda y aljibe ...
10	D. Manuel Martínez Sáez. Torremendo. Orihuela (Alicante)	11,0574	S. Onofre	N., S., E. y O., otra finca de don Manuel Martínez Sáez.	Labor secano con arbolado
11	D. Manuel Martínez Sáez. Torremendo. Orihuela (Alicante)	2,6520	S. Onofre	N., don Federico Javaloy Lizón y hermanos; S., otra finca de don Manuel Martínez Sáez; E., finca «El Rincón»; O., otra finca de don Manuel Martínez Sáez.	Labor secano con arbolado
12	D. Manuel Martínez Sáez. Torremendo. Orihuela (Alicante)	3,0000	S. Onofre	N., S., E. y O., otra finca de don Manuel Martínez Sáez.	Labor secano con arbolado
13	D. Manuel Martínez Sáez. Torremendo. Orihuela (Alicante)	2,0000	S. Onofre	N., S., E. y O., otra finca de don Manuel Martínez Sáez.	Labor secano con arbolado
14	D. Antonio Sáez Martínez. Obispo Rocamora, 42. Orihuela (Alicante) ...	0,6665	S. Onofre	N., resto de la finca de que se segregó; S., don Joaquín Sáez Martínez; E., don Juan Jiménez Jiménez; O., resto de la finca de que se segregó.	Monte
15	D. Juan Jiménez Jiménez. Teniente Alvarez Soto, 4. Alicante	0,3060	S. Onofre	N., resto de la finca de que se segregó; S., don Joaquín Sáez Martínez; E., resto de la finca de que se segregó; O., don Antonio Sáez Martínez.	Monte
16	D. ^a Josefa Hernández Gil. Miguel Moscardó, 30. Jacarilla (Alicante)	6,8440	S. Onofre	N., terrenos propios de I.C.O.N.A.; S., resto de la finca; E., doña Asunción Ibáñez Torrella; O., don Joaquín García Andréu	Labor secano con arbolado y monte

Usufructuario vitalicio
Don José Hernández Andréu. Hurchillo. Orihuela (Alicante).

Comisarias de Aguas

JUCAR

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Clemente García Pérez, con domicilio en Muñoz Calero, número 16, Aguilas (Murcia).

Clase de aprovechamiento: Piscifactoría. Cantidad de agua que se solicita: 500 litros por segundo.

Corriente de donde se deriva: Río Ojos de Moya o Aliaga.

Término donde radican las obras y toma: Mira (Cuenca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberán los peticionarios presentar en la Comisaría de Aguas del Júcar, sita en la avenida Basco Ibáñez, número 48, Valencia-10, el proyecto suscrito por Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y visado por el Colegio correspondiente relativo a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirán ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (expediente: 77-CI-0002).

Valencia, 19 de octubre de 1977.—El Comisario de Aguas.—3.787-D.

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Praba, S. A.» Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 5,50 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Portos.

Término municipal en que radicarán las obras: Lalin (Pontevedra).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberán el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no

Ocupación temporal

se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyecto a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 7 de octubre de 1977.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—3.648-D.

CUENCA DEL TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Francisco Escalonilla Muncharaz, con domicilio en Bravo Murillo, número 18, Madrid.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 15 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo Cañares.

Término municipal en que radican las obras: La Puebla de Montalbán (Toledo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, calle de Agustín Bethencourt, número 4 (Nuevos Ministerios), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (A. 13.788/77).

Madrid, 24 de octubre de 1977.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco.—13.073-C.

Juntas de Puertos

ALGECIRAS-LA LINEA

Amortización de obligaciones

El día 30 de noviembre próximo tendrá lugar en el salón de actos de esta Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, sita en Algeciras, paseo de La Conferencia, sin número, el sorteo para la amortización de obligaciones del Empréstito, correspondiente a la anualidad de 1977.

Dicho sorteo, que será público, se celebrará ante Notario a las diez horas, para 200 obligaciones de la serie A; 570 obligaciones de la serie B; 430 obligaciones de la serie C; 480 obligaciones de la serie D; 600 obligaciones de la serie E, y 600 obligaciones de la Serie F.

Algeciras, 25 de octubre de 1977.—El Presidente, Francisco Javier Valdés Escuin.—8.681-A.

Junta del Puerto y Ría de Pontevedra

A las once horas del día 12 de diciembre próximo, en las oficinas de esta Junta y ante Notario se sorteará públicamente la amortización de doscientas (200) obligaciones del empréstito de esta Junta de la serie «A», trescientas (300) de la serie «B» y quinientas (500) de la serie «C».

En el tablón de anuncios de esta Junta, a partir de dicho día, se expondrá relación de las que resultaron amortizadas.

Pontevedra, 26 de octubre de 1977.—El Presidente, Cesáreo Novoa Valencia.—El Secretario-Contador accidental, Manuel Doval Hermida.—8.606-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

SALAMANCA

En cumplimiento del artículo 3.º de la Orden de 2 de agosto de 1938, se hace público la incoación de un expediente de extraviado del título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don José Carlos Bustos Pérez Salcedo, cuyo diploma le fue expedido por la superioridad, con fecha 30 de noviembre de 1965, y registrado al folio 60, número 1.718, del Ministerio de Educación y Ciencia, y al folio 248, número 238, del libro correspondiente de esta Universidad.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas, por si tuvieran que hacer alguna reclamación.

Salamanca, 6 de octubre de 1977.—El Secretario general.—V.º B.º El Rector magnífico.—3.590-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

BADAJOS

Autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Domicilio: Montesinos, 5, Badajoz.

Estación transformadora:

Emplazamiento: Apoyo número 32 de la línea subterránea de la carretera Alange-subestación «Pueblo», en Mérida.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 160 KVA.

Relación de transformación: 20.000-15.000 ± 5 por 100/230-133.

Finalidad de la instalación: Mejora del suministro eléctrico a la barriada San Antonio, en Mérida.

Presupuesto: 335.450 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: 01.788/9328.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en calle Fernández de la Puente, 11, principal, y formularse al mismo tiempo las reclama-

ciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 19 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, Ricardo Serrano Rodríguez.—6.413-14.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Eléctrica de Monesterio, Sociedad Anónima».

Domicilio: Pastor y Landero, 31, Sevilla-1.

Línea eléctrica aérea de baja tensión, a 220/127 V., para distribución de energía en la localidad de Monesterio, realizada con conductor de aluminio-acero trenzado con sección de 3,5 por 150, 3,5 por 95, 4 por 50, 4 por 25, 3,5 por 10, 4 por 4 y 2 por 4 milímetros cuadrados, grapeado directamente en fachada, o, en su defecto, sobre apoyos de hormigón, en calle Ramón y Cajal, plaza Ramón y Cajal, Queipo de Llano y Hornos.

Finalidad de la instalación: Mejora en el suministro de energía en baja tensión a la localidad de Monesterio.

Presupuesto: 914.765 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: 14.208/9.305.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en calle Fernández de la Puente, 11, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 30 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, Ricardo Serrano Rodríguez.—3.629-D.

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

AS/25.805/77. (E. 10.621).

Finalidad: Alimentar la E. T. «Faro» (160 KVA.), derivada de línea Figuls-Eurofil, en término municipal de Avonyó.

Características: Tensión 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico; conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección; apoyos de madera y metálicos.

Longitud: 1,183 kilómetros.

Presupuesto: 1.146.000 pesetas.

AS/25.804/77. (E. 10.862).

Finalidad: Alimentar el P. T. 9; «Depuradora» (50 KVA.), derivada de la línea derivación Moja, en términos municipales de Oerdola y Vilafranca del Penedés.

Características: Tensión 11 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico; conductores de aluminio-acero de 3,11 milímetros cuadrados de sección; apoyos de madera y hormigón.

Longitud: 0,585 kilómetros.

Presupuesto: 816.100 pesetas.

AS/25.903/77. (E. 11.209).

Finalidad: Desplazamiento y conversión en subterráneo tramo línea 11 KV., Molins-Cornellá, en término municipal de Sant Joan Despí.

Características: Tensión 11 KV., tendido

aéreo y subterráneo, un circuito trifásico; conductores de cobre y aluminio de 25 milímetros cuadrados de sección; apoyos de madera.

Longitud: 0,300 kilómetros.
Presupuesto: 715.019 pesetas.

AS/25.802/77. (E. 11.231)

Finalidad: Alimentar la E. T. «Granados» (800 KVA.), derivada de c/s desde la E. T. 425, «Puente», en término municipal de Sardanyola.

Características: Tensión 25 KVA. tendido subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,170 kilómetros.
Presupuesto: 802.069 pesetas.

AS/25.799/77. (E. 11.234)

Finalidad: Alimentar el P. T. «Saladelfont» (160 KVA.), derivada de la línea aérea a Mura, en término municipal de Sant Llorens Savall.

Características: Tensión 11 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico; conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección; apoyos de madera.

Longitud: 0,094 kilómetros.
Presupuesto: 420.534 pesetas.

AS/25.800/77. (E. 11.285)

Finalidad: Alimentar la E. T. 980, «Masferrer» (50 KVA.), derivada de la línea a E. T. 104, «Pahisa», en término municipal de Gualba.

Características: Tensión 25 KV., tendido aéreo y subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección; apoyos de madera y hormigón.

Longitud: 0,475 kilómetros.
Presupuesto: 817.000 pesetas.

AS/25.801/77. (E. 11.294)

Finalidad: Alimentar la E. T. 995, «Noquera» (100 KVA.), derivada de la línea a E. T. 785, «Gemma», en término municipal de Les Franqueses.

Características: Tensión 25 KVA., tendido aéreo, un circuito trifásico; conductores de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,090 kilómetros.
Presupuesto: 432.423 pesetas.

AS/25.799/77. (E. 11.296)

Finalidad: Alimentar la E. T. 929, «Can Bordoí» (630 KVA.), derivada de la línea a E. T. 58, «Maisans», en término municipal de Llinars del Vallés.

Características: Tensión 25 KV., tendido aéreo y subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio-acero y aluminio de 54,59 y 70 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,520 kilómetros.
Presupuesto: 1.146.882 pesetas.

AS/25.797/77. (E. 11.299)

Finalidad: Tendido cable subterráneo de unión entre E. T. 69, «Arrabal», y E. T. 288, «Rabassa», en término municipal de Martorellas.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,050 kilómetros.
Presupuesto: 589.000 pesetas.

AS/25.798/77. (E. 11.428)

Finalidad: Alimentar la E. T. «Fara» (250 KVA.), derivada de la línea a E. T. 323 «Miquel», en término municipal de Mura.

Características: Tensión 11 KV., tendido aéreo y subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio-acero y aluminio de 27,87 y 70 milímetros cuadrados de sección; apoyos de madera y hormigón.

Longitud: 0,445 kilómetros.
Presupuesto: 1.313.916 pesetas.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las con-

diciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo Franco, 407, Barcelona, a cuyo efecto estará expuesto el expediente en las dependencias de esta Delegación, sita en avenida del Generalísimo, número 435, durante las horas de oficina.

Barcelona, 22 de septiembre de 1977.—
El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—13.063-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

AS/26.708/77. (E. 10.323)

Finalidad: Conversión en subterráneo el tramo línea a E. T. «Piensos Baucells», en término municipal de Oost de Lluçanès.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,196 kilómetros.
Presupuesto: 742.431 pesetas.

AS/26.709/77. (E. 10.866)

Finalidad: Alimentar la E. T. 47, «Barri Espiral» (630 KVA.), derivada de línea a S. E. «Vilafranca», en término municipal de Vilafranca del Penedés.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio de 240 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,503 kilómetros.
Presupuesto: 3.443.700 pesetas.

AS/26.710/77. (E. 11.257)

Finalidad: Alimentar la E. T. 1.073 «Sabuada» (400 KVA.), derivada de c/s entre E. T. 576 y E. T. 6.255, en término municipal de Arenys de Mar.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,100 kilómetros.
Presupuesto: 1.029.600 pesetas.

AS/26.711/77. (E. 11.406)

Finalidad: Alimentar la E. T. 219, «Centro Cultural» (880 KVA.), derivada de c/s entre E. T. 33 y E. T. 27, en término municipal de Terrassa.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,130 kilómetros.
Presupuesto: 1.089.158 pesetas.

AS/20.712/77. (E. 11.407)

Finalidad: Alimentar la E. T. 212 «Santa Fe» (250 KVA.), derivada de c/s entre E. T. 183 «Barril» y E. T. 62, en término municipal de Rubí.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,030 kilómetros.
Presupuesto: 506.124 pesetas.

AS/26.713/77. (E. 11.430)

Finalidad: Alimentar la E. T. «Penyora» (250 KVA.), derivada de la línea Castellersol-Centelles, en término municipal de Castellar.

Características: Tensión 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico; conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección; apoyos de madera y hormigón.

Longitud: 0,666 kilómetros.
Presupuesto: 905.000 pesetas.

AS/26.714/77. (E. 11.454)

Finalidad: Alimentar la E. T. «Castella» (630 KVA.), derivada de la línea a E. T.

950, «Tío», en término municipal de Les Franqueses.

Características: Tensión 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico; conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección; apoyos de hormigón.

Longitud: 0,160 kilómetros.
Presupuesto: 489.036 pesetas.

AS/26.715/77. (E. 11.548)

Finalidad: Alimentar la E. T. «Plaza Pep Ventura» (400 KVA.), derivada de c/s entre E. T. 965 y E. T. 143 y E. T. 2.825, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,005 kilómetros.
Presupuesto: 763.800 pesetas.

AS/26.716/77. (E. 11.563)

Finalidad: Alimentar la E. T. «Calle Santa Eulalia» (400 KVA.), derivada de c/s entre E. T. 1.461 y E. T. 1.140, en término municipal de Hospitalet.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos; conductores de aluminio de 50 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,160 kilómetros.
Presupuesto: 377.400 pesetas.

AS/26.717/77. (E. 11.574)

Finalidad: Alimentar la E. T. «Flualler» (250 KVA.), derivada de c/s desde la E. T. 1.785, en término municipal de Cornellá.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio de 50 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,300 kilómetros.
Presupuesto: 431.700 pesetas.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, número 407, Barcelona, a cuyo efecto estará expuesto el expediente en las dependencias de esta Delegación Provincial, sita en avenida del Generalísimo, número 435, durante las horas de oficina.

Barcelona, 23 de septiembre de 1977.—
El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—13.062-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

AS/28.952/77. (E. 10.899)

Finalidad: Desplazamiento y conversión en subterránea tramo línea a E. T. 52, «Klein», en término municipal de Cardedeu.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,225 kilómetros.
Presupuesto: 1.127.487 pesetas.

AS/28.954/77. (E. 11.747)

Finalidad: Alimentar la E. T. «Travesía de Dalt, sin número» (630 KVA.), derivada de c/s entre E. T. 2.302 y E. T. 692, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,005 kilómetros.
Presupuesto: 435.200 pesetas.

AS/28.953/77. (E. 11.509)

Finalidad: Alimentar cable subterráneo a E. T. «Calle Progreso 603» (630 KVA.), derivada de c/s entre E. T. 3.403 y E. T. 3.261, en término municipal de Badalona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio de 50 milímetros cuadrados de sección.
Longitud: 0,060 kilómetros.
Presupuesto: 723.200 pesetas.

AS/28.955/77. (E. 11.583).
Finalidad: Alimentar la E. T. 2.208 «Calle Dos de Mayo, 301» (630 KVA), derivada de c/s entre E. T. 2.637 y S. C. «Verdaguer», en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio de 95 milímetros cuadrados de sección.
Longitud: 0,024 kilómetros.
Presupuesto: 503.300 pesetas.

AS/28.956/77. (E. 11.584).
Finalidad: Alimentar la E. T. 3.598, «Calle Dos de Mayo, 301» (400 KVA.), derivada de c/s entre E. T. 2.634 y C. D. 51, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio de 50 milímetros cuadrados de sección.
Longitud: 0,003 kilómetros.
Presupuesto: 402.300 pesetas.

AS/28.957/77. (E. 11.728).
Finalidad: Alimentar la E. T. «Avenida José Antonio, 275-289» (630 KVA.), derivada de c/s entre E. T. 2.60 y E. T. 2.773, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio de 50 milímetros cuadrados de sección.
Longitud: 0,005 kilómetros.
Presupuesto: 448.300 pesetas.

AS/28.958/77. (E. 11.729).
Finalidad: Alimentar la E. T. «I. Carlot» y la E. T. «Gelabert» (400 y 400 KVA.), derivada de c/s entre E. T. 130 y E. T. 2.558, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio de 50 milímetros cuadrados de sección.
Longitud: 0,060 kilómetros.
Presupuesto: 920.000 pesetas.

AS/28.961/77. (E. 11.732).
Finalidad: Alimentar la E. T. «Calle Industria sin número» (250 KVA.), derivada de c/s entre E. T. 2.759 y E. T. 1.214, en término municipal de Badalona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio de 95 milímetros cuadrados de sección.
Longitud: 0,100 kilómetros.
Presupuesto: 595.500 pesetas.

AS/28.960/77. (E. 11.734).
Finalidad: Alimentar la E. T. «Calle Doñores Almeda, sin número» (250 KVA.), derivada de c/s entre E. T. 2.713 y E. T. 2.684, en término municipal de Cornellá.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección.
Longitud: 0,003 kilómetros.
Presupuesto: 394.800 pesetas.

AS/28.959/77. (E. 11.709).
Finalidad: Alimentar la E. T. «Calle Numancia, sin número» (160 KVA.), derivada de c/s entre E. T. 1.479 y E. T. 2.107, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico; conductores de aluminio de 50 milímetros cuadrados de sección.
Longitud: 0,025 kilómetros.
Presupuesto: 376.600 pesetas.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407,

Barcelona, a cuyo efecto estará expuesto el expediente en las dependencias de esta Delegación, sita en avenida del Generalísimo, 435, durante las horas de oficina.
Barcelona, 27 de septiembre de 1977.—
El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—13.061-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª A.T. 30.391/77.
Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a estación transformadora número 3.904, «Ayuntamiento de Cubellas», y su estación transformadora, ubicada junto zona deportiva, en depuradora, cuya finalidad es estación depuradora, en el término municipal de Cubellas, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 600 metros de tendido aéreo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 100 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 177.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 8 de octubre de 1977.—
El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—12.990-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª A.T. 30.389/77.
Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a estación transformadora número 7.277, «Preco, S. A.», ubicada en las calles Narciso Monturiol y Juan Ramón Giménez, cuya finalidad es industria, en el término municipal de San Justo Desvern, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 91 metros de tendido subterráneo (entrada y salida).
Presupuesto: 141.960 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 6 de octubre de 1977.—
El Delegado provincial.—12.989-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª A.T. 30.080/77.
Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: O. T. 719 (1 c.),

desde P-2, derivación a E. T. 5.848, hasta P-22, derivación E. T. 4.319. Variante entre origen y antiguo apoyo, según plano, ubicada en el paseo de la Paz, cuya finalidad es modificación del origen de la línea, con mejoras en la red, en el término municipal de Castelldefels, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 26 metros de tendido subterráneo.

Presupuesto: 32.448 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 6 de octubre de 1977.—
El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—12.988-C.

CUENCA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de transporte de energía eléctrica en M.T., centro de transformación y red en baja tensión, cuyas principales características se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.», Claudio Coello, 55, Madrid.
b) Lugar del establecimiento de la instalación: Minglanilla. Línea: Origen en otra ya existente, propiedad del peticionario, a la altura del kilómetro 227 de la antigua carretera Madrid-Valencia y final en C.T. «Las Piedras».

c) Finalidad de la instalación: Mejora del suministro de energía a la localidad.

d) Características principales: Línea aérea, un solo circuito, a 20 KV., con una longitud de 246 metros y una capacidad de transporte de 3.000 KW., centro transformador prefabricado, con transformador de 400 KVA., 20.000/380-220, red de distribución en baja tensión, constituida por conductores aislados trenzados en haz, tendido sobre fachadas o sobre cable fiador.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 11.632.500 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Cuenca, calle Almirante Carrero, 4, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cuenca, 21 de octubre de 1977.—El Delegado provincial, Rafael Gómez del Valle.—12.963-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de dos centros de transformación, cuyas principales características se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.», Claudio Coello, 55, Madrid.

b) Lugar del establecimiento de la instalación: Valverde del Júcar.

c) Finalidad de la instalación: Mejora del suministro en la localidad.

d) Características principales: Dos centros de transformación en caseta cerrada, con transformador trifásico de 400 KVA, relación 20.000/380-220 V., en cada uno.

e) Procedencia de los materiales: nacional.

f) Presupuesto: 1.150.600 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Cuenca, calle Almirante Carrero, 4, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cuenca, 21 de octubre de 1977.—El Delegado provincial, Rafael Gómez del Valle y Egea.—12.960-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de transporte de energía eléctrica, línea M. T., cuyas principales características se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.», Claudio Coello, 55, Madrid.

b) Lugar del establecimiento de la instalación: San Clemente, Casas de Fernando Alonso, Casas de los Pinos y Casas de Haro. Origen en la circunvalación San Clemente y final en línea existente en Casas de Haro, propiedad de la Empresa peticionaria.

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía a las localidades citadas.

d) Características principales: Aérea, trifásica, un solo circuito, a 20 KV., con una longitud total de 17.164 metros y una capacidad de transporte de 1.730 KW.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 6.463.800 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Cuenca, calle Almirante Carrero, 4, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cuenca, 21 de octubre de 1977.—El Delegado provincial, Rafael Gómez del Valle y Egea.—12.961-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de red baja tensión y acometidas, cuyas principales características se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.», Claudio Coello, 55, Madrid.

b) Lugar del establecimiento de la instalación: Valverde del Júcar, red de distribución aérea.

c) Finalidad de la instalación: Mejora del suministro de energía a la localidad.

d) Características principales: Conductor aislado en haz trenzado, tendido sobre fachadas o sobre cable fiador.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 6.977.300 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Cuenca, calle Al-

mirante Carrero, 4, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cuenca, 21 de octubre de 1977.—El Delegado provincial, Rafael Gómez del Valle y Egea.—12.962-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de transporte de energía eléctrica de M.T., cuyas principales características se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.», Claudio Coello, 55, Madrid.

b) Lugar del establecimiento de la instalación: Olmedilla de Alarcón-Buenache de Alarcón-Hontecillas-Valverde del Júcar. Origen en la subestación de Olmedilla de Alarcón, propiedad de la Empresa peticionaria, y final en Valverde del Júcar.

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a las localidades citadas.

d) Características principales: Aérea, trifásica, un solo circuito, a 20 KV., con una longitud total de 19.385 metros y una capacidad de transporte de 2.000 KW.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 10.475.410 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Cuenca, calle Almirante Carrero, 4, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cuenca, 24 de octubre de 1977.—El Delegado provincial, Rafael Gómez del Valle y Egea.—12.959-C.

HUESCA

Expediente AT-47/76

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, S. A.», paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica al servicio y obras.

Características: Línea aérea, trifásica a 25 KV., de 5.738 metros de longitud, con origen en el C. R. número 632, «Aneto», y final en E. T. número 833 (Boca Sur-Acceso Lago Llauset), afectando su trazado al término municipal de Bono. Conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados, aisladores de vidrio y apoyos metálicos.

Presupuesto: 1.099.410 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 19 de septiembre de 1977.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—12.991-C.

Expediente A. T. 95/77

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.», San Miguel, 10, Zaragoza.

Finalidad: Mejorar las condiciones de suministro eléctrico en la zona y atender demanda de energía en instalación de prefabricados, en término municipal de Castejón del Puente.

Características:

Línea de un circuito a 10 KV., de 1.428 metros. Origen en línea a C. T. «Castejón del Puente» y final en C. T. «Chaverri». Conductores: Aluminio-acero (LA-30) de 31,10 milímetros cuadrados. Aisladores: Vidrio rígido en cadenas de dos elementos, tipo «Arvi» 32 y «Esa» 1.503. Apoyos: Metálicos y h. a. v., de 12, 40-10 y 12 metros.

Centro transformador «Castejón del Puente» (Huesca). Denominación: C. T. «Chaverri». Transformadores: Uno, 250 KVA., 9.500-16.435 ± 5 ± 10 por 100, 398-220 V.

Presupuesto: 1.033.835 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 3 de octubre de 1977.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—3.600-D.

Expediente A. T. 86/77

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.», San Miguel, 10, Zaragoza.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica en alta tensión, en término municipal de Pertusa.

Características: Línea de dos circuitos a 10 KV. Origen en S.E.T. «Pertusa» y final en línea Huerto-Angüés. término municipal de Pertusa (Huesca). Conductores: Aluminio-acero LA 56 de 54,59 milímetros cuadrados. Aisladores: Vidrio rígido en cadenas de dos elementos, tipo ESA 1.503. Apoyos: Metálicos, «MADE», de 15,6 y 14 metros.

Presupuesto: 662.878 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 4 de octubre de 1977.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—3.599-D.

Expediente A. T. 50/76

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.», San Miguel, 10, Zaragoza.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica por «E. R. Z., S. A.», a planta de áridos «Quintín», emplazada en término municipal de Sariñena.

Características: Línea trifásica aérea a 25 KV., de 195 metros de longitud, con origen en la línea de «E. R. Z., S. A.», de penetración en Sariñena y término en C. T. intemperie, con transformador de 200 KVA. Conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, aisladores de vidrio y apoyos metálicos.

Presupuesto: 410.797 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con

las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días. Huesca, 17 de octubre de 1977.—El Delegado, Mario García-Rosales González. 3.769-D.

LEON

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública (expediente número 22.556-Pl. 6.337)

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 de Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: «Iberduero, S. A.», distribución León, con domicilio en León, calle Legión VII, número 6.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: León, calles Miguel Zaera. La Serra y la Rosaleda.
- Finalidad de la instalación: Consolidar el servicio eléctrico en el sector de La Serna.
- Características principales: Una línea subterránea a 13,2 KV., de 318 metros de longitud, con origen en el centro de transformación de La Serna, sito en la calle de la Rosaleda, discurrendo por dicha calle y la calle de La Serna (CN-621, de León a Santander, kilómetro 1,5) y la calle Miguel Zaera, y finalizando en el centro de transformación ubicado en la misma, todas de la ciudad de León.
- Procedencia de materiales: Nacional.
- Presupuesto: 832.820 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en la plaza de la Catedral, número 4, de León, y formularse al mismo tiempo, y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 17 de octubre de 1977.—El Delegado provincial, Daniel Vanaclocha Monzó.—6.389-B.

PALENCIA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: «Iberduero, S. A.», distribución León.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Origen en el anexo de Muñeca y final en el de Intercisa, ambos del término municipal de Guardo. La línea cruzará sobre la carretera C-626 en su kilómetro 23,420 y el ferrocarril Bilbao-León en el kilómetro 101,477.
- Finalidad de la instalación: Mejora en el suministro al pueblo de Intercisa.
- Características principales: Línea aérea a 13,2 KV., de 1.208 metros de longitud. Centro de transformación de intemperie, de 50 KVA.
- Procedencia de los materiales: Nacional.
- Presupuesto: 522.223 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del

Ministerio de Industria, sita en plaza de San Lázaro, número 5, 1.º, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Palencia, 7 de octubre de 1977.—El Delegado provincial.—12.939-C.

*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: «Iberduero, S. A.», distribución León.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Origen en la E.T.D. de Guardo; final en el término de Mantinos.
- Finalidad de la instalación: Mejora del suministro a Mantinos, Villalba de Guardo y Fresno del Río.
- Características principales: Línea aérea, trifásica, de 4.497 metros, a la tensión de 13.200 voltios; potencia a transportar, 300 KVA.
- Procedencia de los materiales: Nacional.
- Presupuesto: 1.094.646 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en plaza de San Lázaro, número 5, 1.º, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Palencia, 10 de octubre de 1977.—El Delegado provincial.—12.938-C.

PAMPLONA

Sección de Industria

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.».
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Valle de Olabar.
- Finalidad de la instalación: Suministro de energía en alta y baja tensión.
- Características principales: Líneas derivadas de la que suministra energía al polígono industrial de Urzama para Olave, Olaiz, Osacain y Zandío, con longitudes respectivas de 242, 300, 1.128 y 720 metros. Centros de potencias 100, 50, 50 y 25 KVA. Redes de baja tensión en dichas localidades y en Enderiz.
- Procedencia de materiales: Nacional.
- Presupuesto: 8.623.483,90 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Erletoquieta, 2, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pamplona, 15 de octubre de 1977.—El Delegado provincial.—3.707-D.

SANTANDER

Sección de Energía

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

- Expediente número 4.146-7.
Peticionario: «Elecira de Viesgo, S. A.».
Lugar donde se va a establecer la instalación: Términos municipales de Barceña de Pie de Concha, Molledo y San Miguel de Aguayo.
Finalidad de la instalación: Dar servicio eléctrico a las instalaciones de la presa de Alsa y aumentar su capacidad de transporte para las futuras obras del salto de Aguayo.
Características principales: Línea aérea trifásica simple circuito.
Longitud: 4.976 metros.
Origen: Subestación «Torina».
Final: Presa de Alsa.
Tensión: 12.000 voltios.
Capacidad de transporte: 6.500 KVA.
Apoyos: De hierro galvanizado, en celosía, normalizados.
Conductor: Cable aluminio-acero LA-110, de 116,2 milímetros cuadrados de sección total.
Herrajes: De acero estampado.
Aislamiento: Aisladores de vidrio templado, tipo 1.507 del catálogo de Esperanza; carga de rotura, 8.500 kilogramos.
Procedencia de materiales: Nacional.
Presupuesto: 4.700.700 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Energía, sita en Castelar, 13, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander, 3 de noviembre de 1977.—El Delegado provincial, Manuel Aybar Gállego.—13.336-C.

SORIA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de A. T. CT. y red de B. T. en Burgo de Osma, cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: «Iberduero, S. A.».
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Burgo de Osma.
- Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar el suministro de energía eléctrica en el sector «Carmelitas», de la citada localidad.
- Características principales: La acometida en alta derivada de un apoyo a intercalar en la actual línea de alimentación al C. T. «Juntas de Ríos», y finaliza en el C. T. que se proyecta: toda ella subterránea, y con una longitud de 346 metros. Conductor cable unipolar DHV, de 12/20 KV., de 1 por 150 milímetros cuadrados de sección de aluminio. El C.T. que se proyecta es de tipo intemperie, con transformador en principio de 250 KVA., y relación 13200±5 por 100/380-230 V. La red de B. T. proyectada será subterránea en su totalidad, con conductor cable BN 0,6/1 'KV., de 1 por 150

milímetros cuadrados de aluminio. La tensión de servicio será de 380 V. entre fases y 220 V entre fase y neutro.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 2.493.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esa Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Soria, avenida de Navarra, 2, 7.º, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Soria, 8 de octubre de 1977.—El Delegado provincial.—12.795-C.

*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de unas instalaciones eléctricas en Miranda de Duero y Tardajos de Duero, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.».

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Miranda de Duero y Tardajos de Duero.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar las condiciones de suministro de dichas localidades.

d) Características principales: Ramal de línea a 20 KV., de 2.956 metros de longitud, que parte apoyo número III de la línea de Rabanera del Campo y final en el nuevo C. T. de Tardajos de Duero. La potencia de transporte será de 500 KVA. Conductor de aluminio-acero de 31,1 milímetros cuadrados de sección total, y apoyos de hormigón armado vibrado y metálicos tipo «Made». Nuevos centros de transformación tipo intemperie, en ambas localidades, de 25 KVA. de potencia cada uno. Nuevas redes de distribución en baja tensión y de alumbrado público en las dos localidades.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 3.240.622 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esa Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Soria, avenida de Navarra, 2, 7.º, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Soria, 11 de octubre de 1977.—El Delegado provincial.—3.666-D.

TERUEL

Sección de Industria

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de la instalación y declaración en concreto de utilidad pública de una línea eléctrica en alta tensión, modificación parcial de la línea Albalate del Arzobispo a Alcorisa, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.» (Y.N. 11.989).

Lugar de la instalación: Andorra (Teruel).

Origen: Unión de la nueva línea que se construyó de la S.E.T. «La Oportuna».

Final: Nuevo S.E.T. de Andorra.

Finalidad de la instalación: Mejorar el suministro de energía en la zona.

Características principales: Línea aérea de 6.319 metros de longitud.

Potencia a transportar: 10 MVA.

Tensión nominal: 30 KV., preparada para 45 KV.

Conductor: Tres cables de aluminio-acero de 147,1 milímetros cuadrados de sección.

Apoyos: Metálicos de hormigón armado. Aparellaje de maniobra, proyección y medidas.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 5.809.409 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en la Dirección Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Industria, sita en plaza General Varela, 5, principal, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Personas y Entidades afectadas por el paso de la línea, en el término de Andorra

1, Línea a 30 KV., Andorra-Albalate del Arzobispo, de «E.R.Z.S.A.» 2, Bernardino Ruiz Alquezar, 3, José Féliz Alquezar, 4, Línea a 45 KV., La Oportuna a Calanda, de «E.R.Z.S.A.» 5, Manuel García Vallonga, 6, Comunal del Ayuntamiento, 7, Mariano Castillo Monzón, 8, Comunal del Ayuntamiento, 9, Francisco Alquezar Valero, 10, Comunal del Ayuntamiento, 11, Manuel García Vallonga, 12, Comunal del Ayuntamiento, 13, José Avellán Sastre, 14, Comunal del Ayuntamiento, 15, Pascual Pérez Pérez, 16, Comunal del Ayuntamiento, 17, José Iranzo Bielsa, 18, Comunal del Ayuntamiento, 19, Angel Legua Tomás, 20, Comunal del Ayuntamiento, 21, Rafael Ginos Villanueva, 22, Comunal del Ayuntamiento, 23, Rafael Bielsa Blasco, 24, I.C.O.N.A. 25, José Alonso Tello, 26, I.C.O.N.A. 27, Ferrocarril Endesa-Andorra-Escatrón, de «Endesa», 28, Comunal del Ayuntamiento, 29, Cesáreo Sauras García, 30, Comunal del Ayuntamiento, 31, Francisco Alquezar Valero, 32, Cesáreo Sauras García, 33, Comunal del Ayuntamiento, 34, Isaac Alquezar Gálvez, 35, Ramón Bielsa Gálvez, 36, Comunal del Ayuntamiento, 37, Cesáreo Sauras García, 38, Oscar Blasco Villanueva, 39, Cesáreo Sauras García, 40, Ramón Valero Féliz, 41, Manuel Abellán Aznar, 42, Comunal del Ayuntamiento, 43, Arturo Alquezar García, 44, Vicente Campo Villanova, 45, José Gil Querol, 46, José Tello Tello, 47, Miguel García Pascual, 48, Gaspar Alloza Féliz, 49, Jerónimo Pérez Gambo, 50, Matías Pérez Pérez, 51, Felipe Duellas Galve, 52, Rosario Valero Cortés, 53, Línea eléctrica La Oportuna-Andorra, a 30 KV., de «E.R.Z.S.A.» 54, José Féliz Alquezar, 55, Línea a 10 KV. a Andorra, 56, Ernesto Ginés Gálvez, 57, Línea telefónica, 58, Línea eléctrica La Oportuna-Andorra, a 30 KV., de «E.R.Z.S.A.» 59, Línea a 10 KV. a Andorra, de «E.R.Z.S.A.» 60, José Tello Aznar, 61, Rafael Planes Meritános, 62, Alejandro Porté García Gambo, 63, Ignacio Ardigas Gómez, 64, Comunal del Ayuntamiento, 65, Línea telefónica, 66, Carretera local de Calanda a Ollete, kilómetro 19, 67, Comunal del Ayuntamiento, 68, Carretera local de Alcorisa a Lécera, kilómetro 11,020, 69, José Alquezar García, 70, Línea telefónica, 71, Línea telegráfica del Estado, 72, José Bielsa Féliz, 73, Gaspar Alloza Féliz.

Teruel, 22 de octubre de 1977.—El Delegado provincial, Antonio Porter-Piqueras y Alcalde.—6.448-B

ZARAGOZA

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y

con el artículo 9.º-2 de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y con el artículo 10 de su Reglamento de aplicación aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente línea eléctrica, para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública:

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.»

Domicilio: Zaragoza, San Miguel, 10.

Referencia: A. T. 243/77

Tensión: 15 KV.

Origen: Apoyo final de la línea E. T. de B.º Monzalbarba - unión líneas Bernardona-Butano.

Término: E. T. «Fumetal».

Longitud: 873 metros.

Recorrido: Término municipal de Zaragoza.

Finalidad de la instalación: Atender el suministro eléctrico de «Industrias Fumetal».

Presupuesto: 1.378.783 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza, General Franco, 126, en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en el «Boletín Oficial» de la provincia y en «El Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 5 de octubre de 1977.—El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.—3.605-D.

*

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y con el artículo 9.º-2 de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y con el artículo 10 de su Reglamento de aplicación aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente línea eléctrica, para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública:

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.»

Domicilio: Zaragoza, San Miguel, 10.

Referencia: A. T. 242/77.

Tensión: 15 KV.

Origen: E. T. «Cooperativa Villalengua».

Término: E. T. «Villarroya de la Sierra».

Longitud: 120 metros.

Recorrido: Términos municipales de Villalengua y de Villarroya de la Sierra.

Finalidad de la instalación: Atender el suministro eléctrico de Villarroya de la Sierra.

Presupuesto: 2.185.777 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza, General Franco, 126, en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en «El Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 5 de octubre de 1977.—El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.—3.606-D.

*

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y con el artículo 9.º-2 de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y con el artículo 10 de su Reglamento de aplicación aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el pro-

yecto de la siguiente línea eléctrica, para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública: Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.».

Domicilio: Zaragoza, San Miguel, 10.
Referencia: A. T. 241/77.
Tensión: 15 KV.
Origen: Línea de circunvalación de Calatorao.

Término: Línea actual Calatorao-Lucena.
Longitud: 2.901 metros.
Recorrido: Término municipal de Calatorao.

Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución eléctrica en la zona.

Presupuesto: 1.415.385 pesetas.
Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza, General Franco, 128, en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en «El Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 5 de octubre de 1977.—El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.—3.608-D.

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2817/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas; con el artículo 9.º 2, de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y con el artículo 10 de su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2818/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente línea eléctrica; para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública:

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.»
Domicilio: San Miguel, 10, Zaragoza.
Referencia: A. T. 244/77.
Tensión: 15 KV.
Origen: Línea de circunvalación de Daroca.

Término: E. T. «Used».
Longitud: 15.929 metros.
Recorrido: Término municipal de Daroca, Balconchán, Santed y Used.
Finalidad de la instalación: Atender al suministro eléctrico de Used.

Presupuesto: 9.998.910 pesetas.
Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza, General Franco, 128, en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en «El Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 7 de octubre de 1977.—El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.—3.657-D.

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2817/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas; con el artículo 9.º 2, de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre Expropiación Forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y con el artículo 10 de su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2819/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente estación transformadora, tipo interior, para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.».

Domicilio: Pamplona, avenida Roncesvalles, número 7.

Referencia: A. T. 284/77.
Emplazamiento: Tarazona, kilómetro 41 de la carretera Zaragoza-Portugal, en las «Naves Industriales Sánchez».
Potencia y tensiones: 250 KVA, de 13,2/0,220/0,133 KV.

Finalidad de la instalación: Atender el suministro eléctrico de las naves.
Presupuesto: 1.424.000 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza, General Franco, 128, en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 20 de octubre de 1977.—El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.—3.792-D.

MINISTERIO DE CULTURA

Subdirección General de Medios de Comunicación

SECCION DE EMPRESAS PERIODISTICAS

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Prensa d'Osona, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Prensa d'Osona, S. A.»
Domicilio: Calle de las Forles, número 1, Vich (Barcelona).

Consejo de Administración: Presidente, don Ramón Font Vilardell; Consejero-Delegado, don José Masoliver Pou; Secretario, don Ramón Ballaró Clota; Vocales, don Miguel Codina Genis, don Juan Romá Vergés, don Jorge Puig Boix, doña Josefina Arqués Masoliver.

Capital social: 1.100.000 pesetas.
Título de la publicación: «El 9».
Lugar de aparición: Vich (Barcelona).
Periodicidad: Semanal.
Formato: 40 por 28 centímetros.
Número de páginas: De 16 a 22.
Precio: 20 pesetas.

Ejemplares de tirada: De 3.000 a 5.000
Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: «Facilitar la comunicación entre las gentes de la comarca de Vich. Publicar aquellas informaciones que afecten a esta comarca y aquellas que por su índole local no son acogidas en los grandes periódicos. Escrito básicamente en lengua catalana, de ámbito comarcal y de información general e independiente. Comprenderá los temas de información general y comarcal.»
Director: Don Ramón Serra Reig R.O.P. número 4.647.

Madrid, 17 de octubre de 1977.—El Subdirector general.—12.933-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «María Luisa Farré Solé», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «María Luisa Farré Solé».
Domicilio: Oliana, 8, Barcelona.
Título de la publicación: «Juris».
Lugar de aparición: Barcelona.
Periodicidad: Mensual.
Formato: DIN-A4.
Número de páginas: De 12 a 36.
Precio: 4.500 pesetas (suscripción anual).
Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Facilitar la versión bilingüe español-inglés de nuevas disposiciones legales de interés general para uso de las Empresas, así como comentarios de los Tribunales y tratadistas sobre la aplicación o interpretación de la normativa legal española. Comprenderá los temas de: Decretos, Leyes, Ordenes, Ordenes industriales y, eventualmente, Sentencias de los Tribunales y comentarios de tratadistas.

Director: Doña María Luisa Farré Solé (publicación exenta de Director periodista.)

Madrid, 10 de noviembre de 1977.—El Subdirector general.—13.324-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Qué», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar, en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Ediciones Zeta, Sociedad Anónima».
Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 2.762, Sección Personas Jurídicas, tomo 38.

Domicilio: Londres, 6, Barcelona-15.
Título de la publicación: «Qué».
Lugar de aparición: Barcelona.
Periodicidad: Semanal.
Formato: 28 por 21 centímetros.
Número de páginas: 58 más cuatro de cubiertas.

Precio: 50 pesetas.
Ejemplares de tirada: 100.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Revista de información general, dirigida a un público de ambos sexos, que contemplará desde el doble campo de la información y la opinión los sucesos políticos y sociales, nacionales e internacionales más destacados de la semana mediante artículos, reportajes, ilustraciones y fotografías. Comprenderá los temas de: Información general.

Director: Don Manuel Velasco López. R. O. P. número 4.354.

Madrid, 10 de noviembre de 1977.—El Subdirector general.—13.327-C.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 13 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por el «Banco de Granada, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 4 de agosto de 1976, 583.300 acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1.166.601. al 1.749.900, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización del citado Banco.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de octubre de 1977.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—13.116-C.

*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 19 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por la «Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.», en virtud de escritura pública fecha 19 de noviembre de 1976:

23.845.001 acciones al portador, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 246.592.090 al 246.906.698 y 256.866.761 al 280.397.152, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la referida Compañía.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 21 de octubre de 1977.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—13.338-C.

*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 13 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por «Agrupación Inmobiliaria Litos, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 12 de enero de 1977, 150.000 obligaciones simples, convertibles, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 150.000, inclusive, al interés anual bruto del 11,8421 por 100 durante el primer año de emisión, y del 12,50 por 100 anual bruto en los años sucesivos, con impuestos a cargo del tenedor, pagadero semestralmente en 20 de enero y 20 de julio de cada año. De 20 de enero a 20 de febrero de los años 1978 y 1979, los tenedores de obligaciones podrán optar por convertirlas en acciones de la Sociedad en las condiciones que figuran al dorso de las mismas.

Las citadas obligaciones se amortizarán a la par, el cuarto y quinto año, en partes iguales, libre de gastos e impuestos. La Sociedad se reserva el derecho de anticipar total o parcialmente, a partir del segundo año, la amortización de las obligaciones no convertidas.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de octubre de 1977.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—13.123-C.

JUNTA SINDICAL DE LA BOLSA OFICIAL DE COMERCIO Y DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA DE BARCELONA

Inclusión de valores a la cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión del día 20 de octubre de 1977 y con arreglo a las disposiciones legales vigentes, acordó declarar negociables, admitir a contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, las 400.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, número 1 al 400.000, emitidas por la Compañía «Inversiones de Valores Mobiliarios, Sociedad Anónima» (IVAMOS), mediante escritura de 8 de marzo de 1974, en representación de su capital social de pesetas 200.000.000.

Todas dichas acciones otorgan a sus poseedores iguales derechos políticos y económicos.

Las propias acciones están representadas por títulos múltiples, en los que se expresa el número, numeración e importe nominal de las acciones que comprenden, y vienen autorizados con las firmas del Presidente y de un Consejero de la Compañía.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 25 de octubre de 1977.—El Síndico-Presidente, José Pamies Miranda.—El Secretario, Ramón Acín Ferrer.—13.122-C.

*

Esta Junta Sindical, en sesión del día 20 de octubre de 1977 y con arreglo a las disposiciones legales vigentes, acordó declarar negociables, admitir a contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, las 400.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, número 1 al 400.000, emitidas por la Compañía «Inversiones Ulla, S. A.», mediante escritura de 11 de mayo de 1971, en representación de su capital social de pesetas 200.000.000.

Todas dichas acciones otorgan a sus poseedores iguales derechos políticos y económicos.

Las propias acciones están representadas por títulos múltiples, en los que se expresa el número, numeración e importe nominal de las acciones que comprenden, y están autorizados con las firmas impresas del Presidente y de un Consejero de la Compañía.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 25 de octubre de 1977.—El Síndico-Presidente, José Pamies Miranda.—El Secretario, Ramón Acín Ferrer.—13.120-C.

BANCO DE ALICANTE

Extraviado resguardo de depósito número 28.115, emitido por esta oficina principal a favor de don Antonio Bargallo Borrás, comprensivo de 23 acciones Banco Central, números 24.998.884/906, se hace público con objeto de que, si no apareciese en el plazo de treinta días, se procederá a expedir duplicado, quedando sin efecto el anterior.

Alicante, 20 de octubre de 1977.—3.752-D.

BANCO DE GERONA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 29 de noviembre de 1977, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en segunda al día siguiente, a la misma hora, en el salón de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Gerona, avenida Jaime I, número 46, bajo el siguiente

Orden del día

1. Informe del desarrollo del corriente ejercicio.
2. Propuesta de traspaso de oficinas bancarias.
3. Designación de Interventores para la firma del acta de la reunión.
4. Ruegos y preguntas.

Gerona, 7 de noviembre de 1977.—Jacinto Alegre Marcet, Secretario del Consejo de Administración.—6.580-13.

BANKUNION

UNION INDUSTRIAL BANCARIA, S. A.

BONOS DE CAJA

Emisión 10 de mayo de 1971, serie G, al 7 por 100, de 1.000 pesetas nominales

A partir del día 10 de noviembre de 1977, se procederá al pago del cupón número 13 de los bonos de Caja de la citada emisión, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Pesetas
Importe íntegro	35,00
A deducir:	
Impuesto 15 por 100 según Decreto-ley de 7 de abril de 1975.	5,25
Importe líquido	29,75

El pago se efectuará en todas nuestras oficinas bancarias.

Madrid, 7 de noviembre de 1977.—6.555-8.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA

BONOS DE CAJA, SERIE M, EMISION DE 8 DE NOVIEMBRE DE 1974

Conversión en acciones

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Caja de este Banco, 13.ª emisión, serie M, de fecha 8 de noviembre de 1974, que durante el plazo comprendido entre los días 8 de noviembre al 8 de diciembre del corriente año, ambos inclusive, tendrá lugar la tercera de las conversiones parciales previstas en la escritura de emisión.

Corresponde convertir en acciones del Banco el 5 por 100 de los bonos emitidos y el tipo de canje aplicable, teniendo en cuenta la cotización media de las acciones en el último trimestre natural transcurrido, y la reducción prevista en la escritura de emisión es del 209 por 100.

Por consiguiente, se podrá suscribir una acción del Banco Industrial de Cataluña mediante la entrega de dos bonos sin su correspondiente cupón de conversión, letra C, bonos que quedarán amortizados, más 38 cupones de conversión, letra C, de otros tantos bonos y la cantidad de 90 pesetas en metálico.

Las nuevas acciones procedentes de la conversión tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación y participarán de los beneficios sociales a partir del 8 de diciembre de 1977.

El canje podrá efectuarse en las oficinas del Banco sitas en: Alicante, Badajoz

joz, Barcelona, Bilbao, Córdoba, Gerona, Jerez de la Frontera, La Coruña, Lérida, Logroño, Madrid, Murcia, Palma de Mallorca, San Sebastián, Sevilla, Tarragona, Valencia, Vitoria y Zaragoza.

Barcelona, 8 de noviembre de 1977.—«Banco Industrial de Cataluña, S. A.»—Carlos Bellmonte Vila, Director de Administración.—13.340-C.

CARPINTERIA PLASTICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, a celebrar el día 1 de diciembre, en el domicilio social, Monte Faquña, municipio de Mos (Pontevedra), a las trece horas en primera convocatoria, y, si procede, a la misma hora, el día 2 de diciembre en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Renovación del Consejo de Administración.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Mos, dos de noviembre de mil novecientos setenta y siete.—Juan José Legarda Zaragueta, Presidente del Consejo de Administración.—6.500-5.

FACOSA

(«Fundición y Acabados del Cobre, Sociedad Anónima»)

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para celebrar Junta general extraordinaria, en el domicilio social (Torrente Oller, s/n., Santa Perpetua de Mogueda, Barcelona), a las dieciséis horas del día 2 de diciembre próximo, en primera convocatoria, y, de no reunirse en ella el quórum señalado en el artículo 58 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Decidir sobre la conveniencia de efectuar un empréstito, mediante emisión de obligaciones hipotecarias.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 4 de noviembre de 1977.—El Secretario de la Sociedad, Manuel Casas Juvé.—13.184-C.

TITULOS PROCEDENTES DE UNION CAPITALIZADORA

Padecido error en la inserción del anuncio de la citada Entidad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 247, de fecha 15 de octubre de 1977, página 22754, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el resultado del sorteo de capitales adicionales y amortización de títulos realizado en Madrid el día 19 de agosto de 1977, donde dice: «H U C.», debe decir: «H U CH.»

UNION ELECTRICA, S. A.

Amortización de obligaciones emitidas por «Eléctricas Leonesas, S. A.» Emisión 1958

Hace público que, por sorteo verificado el pasado día 21 de octubre, ante el Notario don Julio Albi Agero, han resultado amortizadas las 980 obligaciones siguientes:

	Títulos
66.358 al 66.560	203
66.564 al 66.590	27
66.594 al 66.620	27
66.627 al 66.670	44
66.770 al 67.448	679

Estos se reembolsarán a razón de pesetas 966,03 por título, a partir del pró-

ximo día 15 de los corrientes, no teniendo ya derecho al cobro del cupón número 40, vencimiento 15 de mayo de 1978 y siguientes.

El pago de estas obligaciones se efectuará en las centrales, sucursales y agencias de los Bancos: Urquijo, Hispano Americano y Central y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 3 de noviembre de 1977.—El Consejo de Administración.—6.531-9.

HERACLIO FOURNIER, S. A.

VITORIA

Convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social (calle Heraclio Fournier, número 17), el día 26 de noviembre próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio económico 1976-1977.
- 2.º Informe del señor Presidente sobre la marcha de la Industria en el actual ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo año.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 22 de octubre de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Alfaro Fournier.—13.331-C.

FORMENTOR URBANIZADORA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en las oficinas de Formentor, sitas en Palma de Mallorca, avenida Jaime III, número 16 —antes 102—, a las diecisiete horas del día 29 de noviembre próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 de noviembre, en segunda convocatoria, para acordar sobre el siguiente orden del día:

1. Nombramiento del Consejo de Administración.
2. Estudio de los balances, inventarios, situación y contabilidad con examen de la actual situación económica.

Palma de Mallorca, 28 de octubre de 1977.—El Vicepresidente, Ignacio Rotger Villalonga.—13.329-C.

INMOBILIARIA FORMENTOR, S. A.

Por acuerdo de la Junta general se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en las oficinas de Formentor, sitas en Palma de Mallorca, avenida Jaime III, número 16 —antes 102—, a las dieciocho horas del día 29 de noviembre próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 de noviembre, en segunda convocatoria, para acordar sobre el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del informe redactado por la Comisión nombrada sobre fijación del número de miembros del Consejo de Administración y retribución de los Consejeros y Consejero-Delegado.
2. Examen y aprobación, en su caso, del informe redactado por la Comisión nombrada sobre destino que ha de darse en el futuro al patrimonio inmobiliario de la Sociedad.
3. Examen y aprobación, en su caso, del informe redactado por la Comisión nombrada sobre modificación de los artículos 32, 33, 35 y 43 de los Estatutos sociales.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales, se recuerda a los señores accionistas que para

asistir a dicha Junta deberán depositar, con cinco días de antelación a las fechas fijadas para celebrarla, los títulos de las acciones en las oficinas antes referidas, o acreditar su depósito en Entidad bancaria.

Palma de Mallorca, 25 de octubre de 1977.—El Secretario, Damián Barceló Obrador.—13.328-C.

INMOBILIARIA PRADO SANTA JUSTA, SOCIEDAD ANONIMA

(IMPRESA)

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, conforme a lo previsto en el artículo 14 de los Estatutos y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, que se celebrará el día 30 de noviembre próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas treinta minutos, en segunda, cuya reunión tendrá lugar en el domicilio social, avenida de la República Argentina, número 20, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Ratificación de las ventas de inmuebles por el Presidente de la Sociedad.
- 3.º Nombramientos del Consejo de Administración y Consejero o Consejeros-Delegados de entre los cargos del mismo.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 25 de octubre de 1977.—El Consejo de Administración.—13.316-C.

CARPELLA, S. A.

Por la presente se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en las oficinas de la Sociedad de Palma de Mallorca, avenida Jaime III, número 16 (antes 102), a las quince horas del día 29 de noviembre de 1977, en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día 30, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, para tratar, y, en su caso, acordar, sobre los siguientes puntos que constituyen el orden del día:

- 1.º Disolución de la Sociedad.
- 2.º Destino que ha de darse a los bienes de la Sociedad.
- 3.º Nombramiento de Comisión liquidadora.
- 4.º Nombramiento, en su caso, del Consejo de Administración.
- 5.º Estado y aprobación, en su caso, de los balances, inventarios, situación y contabilidad de la Sociedad, con examen de la actual situación económica.

Será de aplicación para la Junta lo dispuesto en los artículos 14 y siguientes de los Estatutos.

Palma de Mallorca, 4 de noviembre de 1977.—«Carpella, S. A.»—El Vocal-Secretario accidental, Antonio Ochogavía Barceló.—13.326-C.

ADASTUR, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 3 de diciembre de 1977, a las dieciséis horas, en el domicilio social, para tratar de los asuntos que se citan a continuación, en el siguiente orden del día:

- 1.º Cambio de domicilio social.
- 2.º Determinación, dentro del límite de los Estatutos sociales, del número de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de las personas que han de formar el nuevo Consejo.

Madrid, 4 de noviembre de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Rodríguez Muñoz.—6.561-13.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE SAN SEBASTIAN

Balance de situación al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	7.043,00	Reservas patrimoniales	4.161.279,11
Caja Ahorros Municipal	2.099.099,24	Reservas técnicas legales	150.145,00
Caja Ahorros Provincial	1.711.336,96	Reaseguro cedido	103.805,00
Valores mobiliarios	2.205.909,01	Acreeedores diversos	603.115,00
Gastos de organización	144.509,22	Cuenta general de liquidación	1.253.702,88
Mobiliario e instalación	172.784,58	Cuenta de valores nominales	8.907.956.285,00
Cuentas de valores nominales	8.907.956.285,00		
Total Activo	8.914.297.476,99	Total Pasivo	8.914.297.476,99

Cuenta general de liquidación al 31 de diciembre de 1976

GASTOS		INGRESOS	
	Pesetas		Pesetas
Sumas pagadas en ejercicio por siniestros y gastos para su arreglo	577.784,00	Reservas técnicas ejercicio anterior	131.517,00
Gastos generales imputables al Ramo	1.672.347,00	Primas del ejercicio	4.280.457,00
Gastos generales de producción	223.352,00	Derechos de registro	385.008,00
Contribuciones e impuestos por operaciones del Ramo	358.539,00	Impuestos reintegrados, derechos póliza y otros recargos	578.698,00
Reservas técnicas del ejercicio	150.145,00	Productos de fondos invertidos	287.077,88
Amortización:		Otros abonos no especificados:	
Mobiliario e instalación	90.720,00	Comisión Consorcio	32.419,00
Gastos de organización	118.586,00	Comisiones por apertura	24.472,00
Otros adeudos (Arbitrio Municipal)	184.457,00	Reaseguro cedido: Sumas reintegradas por siniestros.	
Reaseguro cedido: Primas cedidas. Seguro directo	1.107.348,00	Seguro directo	15.322,00
Consorcio Compensación Seguros (recargo)	648.345,00	Consorcio Compensación Seguros (recargo)	648.345,00
	5.129.613,00		
Saldo acreedor	1.253.702,88		
Total	6.383.315,88	Total	6.383.315,88

San Sebastián, 7 de octubre de 1977.—3.620-D.

BENDIBERICA, S. A.

Ampliación de capital

Se comunica a los señores accionistas que el Consejo de Administración, haciendo uso de las facultades conferidas por la Junta general de 17 de febrero de 1977, ha acordado realizar una ampliación de capital de 185.625.000 pesetas, emitiendo 371.250 acciones nuevas de 500 pesetas nominales, en las siguientes condiciones:

- Se emitirán y pondrán en circulación 247.500 acciones de la serie A, números 742.501 a 990.000; 71.386 acciones de la serie B, números 990.001 a 1.061.386, y 52.364 acciones de la serie C, números 1.061.387 a 1.113.750. Dos acciones antiguas de la misma serie dan derecho a suscribir una acción nueva de igual serie. El 60 por 100 del nominal se liberará con cargo a la cuenta de regularización. Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre, y el otro 40 por 100, o sea 200 pesetas por acción, mediante desembolso en metálico. Los gastos de emisión correrán a cargo de la Sociedad.
- La suscripción reservada con carácter preferente a los antiguos accionistas deberá efectuarse del 15 de noviembre al 18 de diciembre de 1977, ambas fechas inclusive, mediante la entrega del cupón número 15 y el desembolso de 200 pesetas por acción en las oficinas centrales de la Sociedad, calle Balmes, 247, ático, Barcelona-6, los días laborables, excepto sábados, de diez a doce de la mañana.
- Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las antiguas, participando del dividendo que se reparta con cargo a resultados del ejercicio 1977/78.
- Se entenderá que renuncian a su derecho de suscripción preferente los accionistas que no lo ejerzan en el plazo señalado, quedando las acciones no suscritas en dicho plazo a disposición del Consejo de Administración para su colocación.
- Teniendo en cuenta la existencia de extractos de inscripción que agrupan varias acciones, la Sociedad canjeará el cu-

pón comprensivo de varias acciones por resguardos de cupones individuales a petición de los señores accionistas.

Pamplona, 9 de noviembre de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Almazor Noguerras.—13.346-C.

BENDIBERICA, S. A.

Dividendo complementario

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 30 de noviembre próximo se abonará un dividendo complementario, con cargo a los resultados del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1977, de 94 pesetas por acción que, una vez deducido el impuesto, importa 78,49 pesetas.

El pago se efectuará contra entrega del cupón número 14 de los extractos de inscripción de acciones en las siguientes Entidades bancarias:

Barcelona:

Banco de Bilbao.
Banco Español de Crédito.
Société Générale de Banque.
Banco de Vizcaya.
Banco Zaragozano.

Pamplona:

Banco de Bilbao.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco de Vizcaya.
Banco Zaragozano.

Bilbao:

Banco de Bilbao.
Banco de Vizcaya.

Madrid:

Banco de Bilbao.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Société Générale de Banque.
Banco de Vizcaya.
Banco Zaragozano.

Pamplona, 9 de noviembre de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Almazor Noguerras.—13.345-C.

FERCABLE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 30 del actual mes de noviembre en curso, a las diez de la mañana, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

Amortización de las acciones de la serie B, de acuerdo con lo previsto en el artículo 6.º-B de los Estatutos sociales.
Ruegos y preguntas.

San Vicente dels Horts, 9 de noviembre de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Nicanor García Cayón.—13.348-C.

INDUSTRIA CONSERVERA, S. A.

(ICSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, camino de Chamuza, sin número, de Burriana, el día 30 de noviembre de 1977, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediere, con sujeción al siguiente

Orden del día

- Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria y balance del ejercicio económico anterior y de la gestión del Consejo de Administración.
- Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- Renovación de miembros del Consejo de Administración.
- Ruegos y preguntas.

Burriana, 4 de noviembre de 1977.—El Consejero-Delegado, en funciones de Presidente del Consejo de Administración, Manuel Enrique Tarancón Muñoz.—13.350-C.

**INDUSTRIA CONSERVERA, S. A.
(ICSA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, camino de Chamuza, sin número, de Burriana, el día 30 de noviembre de 1977, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediere, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Reducción del capital social para adecuarlo al patrimonio de la Sociedad.
- 2.º Aumento de capital social.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Burriana, 4 de noviembre de 1977.—El Consejero-Delegado, en funciones de Presidente del Consejo de Administración, Manuel Enrique Tarancón Muñoz.—13.351-C.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL OXIGENO,
SOCIEDAD ANONIMA**

Ampliación de capital

El Consejo de Administración, haciendo uso de la facultad concedida por la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 23 de mayo de 1973, anuncia el aumento de capital de 273.606.000 (doscientos setenta y tres millones seiscientos seis mil pesetas, mediante la emisión de 273.606 acciones nuevas de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, números 1.231.228 al 1.504.833.

Las citadas acciones se ofrecen a los actuales accionistas de la Sociedad, en la proporción de dos acciones nuevas por cada nueve antiguas que posean, de la siguiente forma, tal como lo prevén el Real Decreto-ley 13/1976, de 10 de agosto, y la Orden del Ministerio de Hacienda de 22 de octubre de 1976:

- a) Hasta un 60 por 100, con cargo al saldo de la cuenta «Regularización Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre».
- b) El resto, mediante aportación efectiva de los accionistas, con desembolso de 400 pesetas por acción en el momento de la suscripción.

El período para la suscripción de las nuevas acciones se abrirá el día 15 del corriente mes de noviembre, cerrándose el 15 de diciembre de 1977.

Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos que las acciones antiguas, participando en los beneficios sociales a partir del día 1 de diciembre de 1977.

El Consejo de Administración podrá disponer libremente de las acciones no suscritas por los accionistas dentro del plazo que expira el día 15 de diciembre próximo. Por consiguiente, transcurrido el citado plazo, los derechos no utilizados quedarán sin valor ni efecto alguno.

La solicitud de suscripción puede ser presentada en el domicilio social, paseo de Calvo Sotelo, número 18, y en las oficinas principales en Madrid de las siguientes Entidades bancarias: Banco de Bilbao, Banco Central, Credit Lyonnais, Banco Español de Crédito y Banco Urquijo.

Los accionistas suscriptores acreditarán su derecho de suscripción en el plazo antes mencionado, a través de las Entidades de crédito en las cuales tengan depositadas las acciones de su propiedad.

Los accionistas suscriptores que así lo deseen podrán también acreditar su derecho de suscripción en el plazo referido, mediante presentación de sus títulos sin hoja cuponaria, en el domicilio social, procediéndose en el mismo a estampillar las mencionadas acciones.

Madrid, 10 de noviembre de 1977.—El Consejo de Administración.—13.343-C.

**MERCADO EN ORIGEN DE PRODUCTOS
AGRARIOS DE LEON, S. A.**

(MERCOLEON, S. A.)

Convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Presidente de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 29 de noviembre de 1977, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, en el salón de actos de la Delegación Provincial de la A. I. S. S. (Casa Sindical Local), con domicilio en la calle Juego de Cañas, s/n., de Astorga (León), y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

- P. 1. Propuesta de acuerdo sobre tributación de beneficios consolidados de grupos de Sociedades, regulado en el Decreto 1414/1977.
- P. 2. Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- P. 3. Atribución de facultades al Secretario de la Junta para la legalización de los acuerdos adoptados.
- P. 4. Ruegos y preguntas.

En Astorga a 11 de noviembre de 1977.—Por orden del Presidente, el Secretario del Consejo, Jesús R. Romero González.—13.332-C.

IBEROFON, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la expresada Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la avenida de Fuentemar, 35, del polígono industrial de Coslada (Madrid), el día 29 de noviembre de 1977, a las dieciocho horas, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Modificación de los Estatutos sociales.
- 3.º Renuncia de los accionistas a su derecho de preferencia para suscribir determinadas acciones.

En el caso de que la Junta no pudiera celebrarse en la fecha señalada por falta de quórum, tendría lugar, en segunda convocatoria, el día siguiente, 30 de noviembre, en el lugar y hora antes mencionados.

Madrid, 11 de noviembre de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración. 13.315-C.

VIDRIERAS CANARIAS, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 3 de octubre de 1977, se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la avenida de Rafael Cabrera, 14, 1.º frontal, en Las Palmas de Gran Canaria, el día 30 de noviembre de 1977, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda, el día 1 de diciembre de 1977, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Ampliación del capital social.
- Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- Modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales que regulan la periodicidad de reuniones del Consejo de Administración.
- Ratificación de nombramientos de Consejeros hechos por el Consejo de Administración.

Conforme el artículo 16 de los Estatutos tienen derecho de asistencia todos los accionistas que, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta, depositen sus títulos en la Caja de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de noviembre de 1977.—El Presidente de «Sical, Sociedad Anónima». —El Secretario de «Aguas de Fargas, S. A.».—6.554-8.

ADMINISTRACION,
VENIA Y TALLERES:
Tratagar. 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 9,00 ptas

Suscripción anual:

España 2.700,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Tratagar 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio 51.
- Quiosco de avenida José Antonio 23 (Montera).
- Quiosco de Montera 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).